

meteico, reescribirla resultaría propio de la condena impuesta a Sísifo. Lo más sensato era proceder de la forma en que lo ha hecho R. López Atxurra: ha elaborado una introducción *ad hoc* y ha respetado el resto del texto en su integridad.

El resultado es, como ya se ha dicho arriba, un trabajo de un rigor extremo, con una erudición que resulta inapelable. Se han documentado de forma minuciosa todos y cada uno de los asuntos de la Hacienda foral en el Antiguo Régimen que han sido examinados en base a una numerosísima documentación y a la luz de toda la bibliografía existente en su momento. En realidad, con esta obra se colmata un vacío que han cubierto para otros temas conexos diversas obras como las de Agirreazkuenaga, Portillo, Martínez Rueda..., de manera que queda a la luz un importante capítulo de la historia foral. Por otro lado, debe resaltarse la claridad expositiva y la precisión del autor a la hora de abordar todos y cada uno de los aspectos de la investigación. Sin duda, estamos ante una obra que reúne los mejores frutos de la historia estructural, de manera que el autor ha diseccionado su tema de estudio con la precisión de un experto cirujano. Cuando se consulta este excelente trabajo de investigación sólo cabe lamentar que durante diez años haya quedado inédito y congratularnos porque ahora tenemos la posibilidad de acceder a una investigación excepcional. Se trata, pues, de una obra de lectura indispensable y obligada para aquellos estudiosos que estén interesados en la historia de la foralidad vasca.

En conclusión, sólo cabe agradecer la iniciativa de la Diputación Foral de Vizcaya y del Instituto de Derecho Histórico de la Universidad del País Vasco porque han acometido la reimpresión de unos clásicos y la edición de una obra inédita que hacen accesibles unos trabajos que hasta ahora eran de difícil consulta. Sería, por lo tanto, deseable que este empeño continuara con futuras publicaciones que continúen la senda abierta por estos cuatro libros.

Juan Gracia Cárcamo

J. AGIRREAZKUENAGA y M. URQUIJO (eds.): *Contributions to European Parliamentary History: Studies presented to the International Commission for the History of Representative and Parliamentary Institutions*, Bizkaiko Batzar Nagusiak, Bilbao, 1999, 815 pp.

Se publican en este volumen las Actas del 47.º Congreso de la Comisión Internacional para el estudio de la Historia de las Instituciones Representativas y Parlamentarias que congregó en Bilbao a finales de 1997 a un numeroso grupo de estudiosos. Conviene aludir a este aspecto porque no es precisamente habitual que se celebren en España reuniones científicas internacionales de una gran calidad como esta que comentamos. De ello dan fe las cerca de cuarenta contribuciones —entre ponencias y comunicaciones— que ahora aparecen publicadas, reuniéndose textos en inglés, francés, italiano y español. Antes de pasar a cuestiones de cierto detalle, merece la pena, pues, destacar que los profesores Agirreazkue-

naga y Urquijo han mostrado una excelente iniciativa al organizar un Congreso de esta envergadura y editar unas Actas tan valiosas.

No estará de más advertir que la temática de aquel Coloquio y, por tanto, la de este libro nos introduce en un territorio de la Historia —el de la Historia parlamentaria— que no era muy apreciado hace unas décadas cuando se produjo el apogeo de la Historia estructural. Hoy, sin embargo, la situación es muy distinta de modo que se han ido completando los retornos a diversos modos de hacer historia que antes parecían postergados como culpables de un descarnado positivismo. Este prejuicio carecía de la más mínima justificación por lo que, actualmente, nos parece extraño e inexplicable que durante un tiempo fuese considerada como casi irrelevante la historia que trataba del poder, que era descalificada de modo arbitrario como «historia desde arriba».

En este caso se trata de una historia del poder en la larga duración ya que aquí aparecen trabajos que abarcan desde las asambleas de la Edad Media a los parlamentos del siglo xx. Sin duda, ese extenso ámbito temporal hace que se esté hablando de cosas muy distintas aunque se las englobe bajo la denominación integradora de historia parlamentaria. Si a ello se añade la diversidad de espacios geográficos estudiados, se comprende que sea difícil una reseña general del Coloquio que dio origen a estas páginas; por ello, se comentarán sólo aquellos aspectos que más han atraído el interés de quien escribe esta reseña, sin que ello, claro está, implique una valoración negativa de las comunicaciones que aquí no sean citadas.

Conviene resaltar que más de un tercio de los trabajos aquí publicadas hayan sido escritas por especialistas extranjeros, entre los que, por poner un ejemplo, se cuentan historiadores de tanta valía como M. Péronnet. Entre los procedentes de España se encuentran aportaciones de estudiosos con una larga trayectoria investigadora como G. Monreal, J. Agirreazkuenaga, P. Carasa, A. García Sanz.... pero ello no quiere decir, por supuesto, que dejen de existir intersantísimas contribuciones de jóvenes historiadores que presentan aportaciones muy innovadoras. Tampoco se puede dejar de señalar que esas contribuciones se refieren a marcos temporales muy distintos, pues la mayoría de las comunicaciones de este volumen que están escritas por historiadores franceses se refieren a la Edad Media o al Antiguo Régimen, mientras que los británicos se centran en la época contemporánea o en cuestiones metodológicas. Sin duda, son los trabajos referidos a España los que presentan un panorama más equilibrado entre las distintas edades históricas de manera que abarcan desde la Edad Media hasta el siglo xx y, además, comprenden territorios muy diversos que van desde Aragón hasta Galicia y desde Cataluña a Castilla, aunque obviamente un número importante de ellas se centra en el ámbito vasco.

Siguiendo lo ya apuntado arriba, citar en este tipo de reseñas unas comunicaciones siempre es injusto, pero desde mi perspectiva, que es la de un historiador no especialista en el tema, tienen un gran interés las que abarcan un amplio territorio como las de Péronnet (los Pirineos), Mazzantini (Francia en la época girondina), otras referidas al contexto nacional italiano, etc... También tienen un considerable interés contribuciones de carácter historiográfico, como la de J. Register,

donde se realiza un excelente balance del trabajo realizado durante años por la Comisión Internacional para la historia de las instituciones representativas y parlamentarias.

Todo lo anterior no supone infravalorar comunicaciones de ámbito regional que son interesantísimas y más aún cuando responden a investigaciones recién terminadas o en curso de realización por parte de historiadores jóvenes que aportan la preocupación por nuevos problemas, métodos innovadores, planteamientos originales...

En conclusión, nos encontramos ante una obra importante. Importante por el notable esfuerzo que han realizado los editores, J. Agirreazkuenaga y M. Urquijo, para ofrecer un libro que recoge tantas aportaciones sugerentes y variadas. Pero importante también porque pone de manifiesto la actual vitalidad de la historia política en una de sus vertientes más atractivas. Sin duda, los especialistas en historia parlamentaria encontrarán aquí estimulantes trabajos que permitirán comparar distintos espacios geográficos, diversos marcos temporales y diferentes problemas.

*Juan Gracia Cárcamo*

Juan VIDAL-ABARCA, Federico DE VERÁSTEGUI y Alfonso OTAZU (eds.), *Fausto de Otazu a Ortés de Velasco. Cartas 1834-1841*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1995, 2 vols.

Desde el punto de vista de la distribución existen tres clases de libros: los que se difunden relativamente bien, los que sólo se difunden relativamente, y los que publican las instituciones. El libro reseñado pertenece a esta última categoría con lo que, lejos de difundirse, ha quedado confinado a las librerías vitorianas. Sin embargo, tiene un interés indudable por cuanto ilustra la actuación de una fracción muy representativa de la clase dirigente vasca en el conflicto dinástico surgido a la muerte de Fernando VIII; en concreto, refleja la mentalidad de la aristocracia terrateniente que comprometió su prestigio social y su influencia política en favor de Isabel a cambio de que el nuevo régimen aceptara la continuidad del sistema foral. Este grupo —del cual formaban parte también el guipuzcoano conde de Monterrón o Francisco Hormaeché, abogado y *consultor perpetuo* del Señorío de Vizcaya— representaba el punto medio entre dos posturas extremas: el formalismo absolutista de Valentín de Verástegui o de Pedro Novia de Salcedo, dirigentes provinciales de la sublevación carlista, y el liberalismo antiforal de la burguesía comercial urbana, que encontró en el donostiarra Claudio Antón de Luzuriaga su portavoz parlamentario.

El medio millar largo de cartas y documentos que ahora se publican proceden del archivo familiar de los marqueses de la Alameda. La gran mayoría fueron remitidos durante el transcurso de la guerra civil a Iñigo Ortés de Velasco (1787-1858) por Fausto de Otazu (1789-1869). Aristócratas, parientes y amigos, ambos perte-

donde se realiza un excelente balance del trabajo realizado durante años por la Comisión Internacional para la historia de las instituciones representativas y parlamentarias.

Todo lo anterior no supone infravalorar comunicaciones de ámbito regional que son interesantísimas y más aún cuando responden a investigaciones recién terminadas o en curso de realización por parte de historiadores jóvenes que aportan la preocupación por nuevos problemas, métodos innovadores, planteamientos originales...

En conclusión, nos encontramos ante una obra importante. Importante por el notable esfuerzo que han realizado los editores, J. Agirreazkuenaga y M. Urquijo, para ofrecer un libro que recoge tantas aportaciones sugerentes y variadas. Pero importante también porque pone de manifiesto la actual vitalidad de la historia política en una de sus vertientes más atractivas. Sin duda, los especialistas en historia parlamentaria encontrarán aquí estimulantes trabajos que permitirán comparar distintos espacios geográficos, diversos marcos temporales y diferentes problemas.

*Juan Gracia Cárcamo*

Juan VIDAL-ABARCA, Federico DE VERÁSTEGUI y Alfonso OTAZU (eds.), *Fausto de Otazu a Ortés de Velasco. Cartas 1834-1841*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1995, 2 vols.

Desde el punto de vista de la distribución existen tres clases de libros: los que se difunden relativamente bien, los que sólo se difunden relativamente, y los que publican las instituciones. El libro reseñado pertenece a esta última categoría con lo que, lejos de difundirse, ha quedado confinado a las librerías vitorianas. Sin embargo, tiene un interés indudable por cuanto ilustra la actuación de una fracción muy representativa de la clase dirigente vasca en el conflicto dinástico surgido a la muerte de Fernando VIII; en concreto, refleja la mentalidad de la aristocracia terrateniente que comprometió su prestigio social y su influencia política en favor de Isabel a cambio de que el nuevo régimen aceptara la continuidad del sistema foral. Este grupo —del cual formaban parte también el guipuzcoano conde de Monterrón o Francisco Hormaeché, abogado y *consultor perpetuo* del Señorío de Vizcaya— representaba el punto medio entre dos posturas extremas: el formalismo absolutista de Valentín de Verástegui o de Pedro Novia de Salcedo, dirigentes provinciales de la sublevación carlista, y el liberalismo antiforal de la burguesía comercial urbana, que encontró en el donostiarra Claudio Antón de Luzuriaga su portavoz parlamentario.

El medio millar largo de cartas y documentos que ahora se publican proceden del archivo familiar de los marqueses de la Alameda. La gran mayoría fueron remitidos durante el transcurso de la guerra civil a Iñigo Ortés de Velasco (1787-1858) por Fausto de Otazu (1789-1869). Aristócratas, parientes y amigos, ambos perte-

nećian a la élite provincial alavesa por su extracci3n social y por su trayectoria institucional. Otazu habfa sido alcalde de Vitoria y *teniente de diputado general*, cargo que al morir Fernando VII ocupaba en propiedad Ortés de Velasco. Precisamente Ortés de Velasco nombro *comisionado en corte* de la Diputaci3n foral a Otazu, que se traslad3 a Madrid a comienzos de 1834. Desde allf inform3 puntual y detalladamente a su *diputado general* de las gestiones realizadas ante el Gobierno, de las entrevistas mantenidas con los ministros, de la situaci3n polftica y hasta de los rumores de la Corte. Lo hizo adem3s con la franqueza y cordialidad propia de dos viejos amigos comprometidos con un mismo proyecto polftico. Ortés de Velasco y Otazu se siguieron carteando tras la abolic3n del r3gimen foral por los *progresistas* en 1837. Antes y despu3s de esa fecha trabajaron conjuntamente por el acercamiento estrat3gico a los *moderados* y abogaron por un final pactado de la contienda, sobre la base de paz con fueros. El convenio de Vergara y la confirmaci3n de los fueros por la ley de 25 de octubre de 1839 vino a darles la raz3n. En diciembre de aquel mismo ańo la Junta General de Alava reconoci3 sus desvelos al nombrarlos *padres de provincia* y confi3 nuevamente el bast3n de diputado general a Ińigo Ortés de Velasco, marqu3s viudo de la Alameda.

El que s3lo dispongamos de la correspondencia remitida por Otazu a Ortés de Velasco no mengua el extraordinario valor documental de las cartas que ahora se publican. Esa carencia ha sido subsanada en parte por el magnfico trabajo de los editores, que han hecho una reseńa biogr3fica de todos los personajes y personajillos que aparecen citados (y son varios centenares); tambi3n han puesto a disposici3n del lector unos ndices onom3sticos completfsimos, que facilitan y agilizan extraordinariamente la consulta de una obra tan voluminosa (1.700 p3ginas). Menci3n especial merece el estudio introductorio (I; 19-250). Se trata de un trabajo denso, que contextualiza la coyuntura hist3rica del primer tercio del siglo XIX y analiza las ideas polfticas de los Velasco, Otazu y Diego de Arriola —el «triumvirato» fuerista— a partir de sus orfgenes familiares, sus bibliotecas privadas y sus actuaciones p3blicas. El libro incluye tambi3n un sugerente artfculo de Miguel Herrero de Miń3n sobre el fuerismo liberal, que abre el segundo volumen (II; 7-22).

Aun reconociendo la calidad del estudio introductorio, resultan discutibles algunas afirmaciones que allf se hacen. Como la insistencia en calificar el r3gimen foral, un sistema de representaci3n corporativo de base territorial, como democr3tico; o la supuesta mentalidad burguesa de los protagonistas de este libro y la firmeza de sus convicciones liberales, sobre las que volver3 m3s adelante. Las cartas transcritas nos presentan a Ortés de Velasco y a Otazu como hombres de orden, conscientes de su responsabilidad personal y social, y con un indudable sentido del honor y del pafs. Ciertamente no simpatizaban con Valentf de Ver3stegui, el ultrarrealista que organiz3 la represi3n antiliberal en 1823 y presidi3 la Diputaci3n alavesa hasta 1829; pero eso no les convierte sin m3s en liberales, pues ambos habfan hecho carrera polftica a la sombra de Ver3stegui. La ideologia polftica de Velasco y Otazu hubiera quedado mejor contrastada de haberse abordado la rivalidad, reflejada constantemente en estas cartas, entre el Ayuntamiento liberal de Vitoria y la Diputaci3n Foral de Velasco.

Hacendados, nobles y cultos, en mi opinión Otazu y Velasco representan a una fracción muy característica de la oligarquía vasca. Desconfiaban tanto de los *exaltados* como de los *apostólicos* (y de los *crístinos* no menos que de los *carlistas*). Como hombres pragmáticos, estaban en contra de cualquier aventurerismo que pudiera producir una fractura social. Apostaron por Isabel porque seguramente pensaban que el ejército gubernamental dispersaría a los carlistas con la misma facilidad que había batido a los *malcontents* catalanes en 1827-8. Pero antes que isabelinos era fueristas. Estaban convencidos de que la estabilidad y la prosperidad del territorio dependía de la conservación del régimen foral, verdadera constitución provincial que no tenía por qué ser incompatible con la constitución estatal. Precisamente Otazu se trasladó a la Corte para procurar la defensa foral en un doble frente: en Vitoria contra los progresistas locales, que utilizaban todos los medios a su alcance —incluida la prensa y los funcionarios de la administración central— para minar la autoridad y el prestigio de la Diputación; en Madrid para contrarrestar —de palabra y por escrito— la influencia política de quienes los tachaban los fueros de anacrónicos y los consideraban responsables de la sublevación.

La decepción de Otazu al llegar a Madrid fue mayúscula. No le sorprendió tanto el ambiente antiforal, que ya esperaba, como el desbarajuste político madrileño. El Gobierno no sólo carecía de dinero; también carecía de autoridad y estaba minado por la corrupción, las intrigas y el enfrentamiento constante entre *moderados* y *progresistas*. Ésa era al menos su impresión que, por lo demás, coincide con otros muchos testimonios de la época. Su opinión sobre el sistema político no mejoró cuando desempeñó los cargos de procurador en las Cortes del Estatuto Real y, más tarde, senador del Reino. Tampoco sus convicciones liberales: si en 1834 le parecía «ridículo el rosario de peticiones de derechos del hombre, seguridad individual y libertad de imprenta» que reclamaban los *progresistas* (I; 476), en 1838 era partidario de «suspender todos los periódicos, disolver las Cámaras y no hablar de gobierno representativo ni constitución hasta que la guerra civil se finalizase» (II; 281). Sin duda pensaba en una dictadura de corte bonapartista al asegurar que «la desgracia de esta Nación es que sus revoluciones no hayan producido un tirano de talento» (II; 287).

A pesar de todo Otazu, hombre de mundo y bien relacionado con la colonia vasca residente en Madrid, no se arrendó. Primero convenció a los comisionados de Vizcaya y Guipúzcoa para establecer una estrategia conjunta ante el Gobierno; después supo ganarse a los prohombres del partido moderado (los Martínez de la Rosa, Toreno, Miraflores, Arrázola, etc.), que como buenos doctrinarios detestaban el racionalismo abstracto jacobino, para persuadirles de que no habría paz sin fueros. Poco a poco fue cristalizando la colaboración entre los diputados vascos, que votaban en las Cortes con los *moderados*, y éstos, que a su vez correspondían reforzando desde el Gobierno la autoridad y los poderes de las instituciones forales. No sin algunas tensiones puntuales, este pacto entre *moderados* y *fueristas* se prolongó durante todo el reinado de Isabel II. Fue fruto de una opción más estratégica que ideológica, que se consolidó definitivamente en 1837 cuando los *progresistas* abolieron el régimen foral. Pero ante la imposibilidad de alcanzar una

rápida victoria militar, los *progresistas* tuvieron que dar marcha atrás y aceptar la tesis de sus rivales políticos: separar la causa del Petendiente de la cuestión foral, y negociar un final pactado de la contienda con Francia e Inglaterra como garantes del acuerdo. El paso siguiente era cómo hacer compatibles los fueros con la constitución, en la línea preconizada por Blas López y Pedro de Egaña (que también aparecen en esta correspondencia). Pero, a lo que parece, esa cuestión dista aún de estar resuelta.

*José María Ortiz de Orruño Legarda*

VV. AA.: «La crisis de 1898», monográfico de *Annales de Historia Contemporánea*, 14, Area de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, Murcia, 449 pp.

Dadas las características de concisión que necesariamente distinguen a reseñas como ésta, no tendría mucho sentido hacer aquí unas reflexiones más o menos sedudas y graves sobre el gran número de publicaciones aparecidas con ocasión del centenario de 1898. Serían además unas consideraciones que probablemente —por no decir, con mayor precisión, casi seguramente— serían poco o escasamente innovadoras.

Por otro lado, no se puede contemplar más que con reconocimiento y satisfacción algunas iniciativas beneméritas como ésta que ahora comentamos y que ha sido llevada a cabo de manera entusiasta por el profesor J. B. Vilar y su equipo de colaboradores del área de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia. Con admirable esfuerzo han logrado que sea una realidad la publicación de un denso volumen de estimable rigor e interés sobre un tema que ha centrado la atención de muchos contemporaneístas españoles en el año de 1998.

El lector comprenderá que, dado el elevado número de contribuciones —casi veinte— que existen en este monográfico sobre el 98, no se podrá hacer una pormenorizada reseña de ellas. Por el contrario, sí interesa destacar la perspectiva muy equilibrada, y casi modélica, en función de la que los diversos trabajos han sido agrupados en tres sugerentes secciones. La primera de ellas está dedicada a diversos aspectos relacionados con la bibliografía y fuentes sobre el 98, lo que, sin duda, resultará de gran interés. La segunda sección aborda un tema tan importante, aunque muchas veces descuidado, como es el marco internacional de la crisis hispano-cubana. Finalmente, el último bloque de trabajos se centra en diversas repercusiones del 98 en el ámbito nacional de España y en el regional de Murcia.

Otro aspecto que me parece muy logrado es que el volumen integra aportaciones de autores que se caracterizan por una trayectoria muy diversa. Junto a historiadores muy conocidos y consagrados a nivel nacional —tal es el caso de los profesores J. B. Vilar, G. Rueda, F. Sánchez Marroyo, J. U. Martínez Carreras, etc.— se recogen aquí contribuciones de profesores más jóvenes que comienzan ya a dar espléndidos frutos que son el resultado de una innegable madurez.

rápida victoria militar, los *progresistas* tuvieron que dar marcha atrás y aceptar la tesis de sus rivales políticos: separar la causa del Petendiente de la cuestión foral, y negociar un final pactado de la contienda con Francia e Inglaterra como garantes del acuerdo. El paso siguiente era cómo hacer compatibles los fueros con la constitución, en la línea preconizada por Blas López y Pedro de Egaña (que también aparecen en esta correspondencia). Pero, a lo que parece, esa cuestión dista aún de estar resuelta.

*José María Ortiz de Orruño Legarda*

VV. AA.: «La crisis de 1898», monográfico de *Annales de Historia Contemporánea*, 14, Area de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, Murcia, 449 pp.

Dadas las características de concisión que necesariamente distinguen a reseñas como ésta, no tendría mucho sentido hacer aquí unas reflexiones más o menos sedudas y graves sobre el gran número de publicaciones aparecidas con ocasión del centenario de 1898. Serían además unas consideraciones que probablemente —por no decir, con mayor precisión, casi seguramente— serían poco o escasamente innovadoras.

Por otro lado, no se puede contemplar más que con reconocimiento y satisfacción algunas iniciativas beneméritas como ésta que ahora comentamos y que ha sido llevada a cabo de manera entusiasta por el profesor J. B. Vilar y su equipo de colaboradores del área de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia. Con admirable esfuerzo han logrado que sea una realidad la publicación de un denso volumen de estimable rigor e interés sobre un tema que ha centrado la atención de muchos contemporaneístas españoles en el año de 1998.

El lector comprenderá que, dado el elevado número de contribuciones —casi veinte— que existen en este monográfico sobre el 98, no se podrá hacer una pormenorizada reseña de ellas. Por el contrario, sí interesa destacar la perspectiva muy equilibrada, y casi modélica, en función de la que los diversos trabajos han sido agrupados en tres sugerentes secciones. La primera de ellas está dedicada a diversos aspectos relacionados con la bibliografía y fuentes sobre el 98, lo que, sin duda, resultará de gran interés. La segunda sección aborda un tema tan importante, aunque muchas veces descuidado, como es el marco internacional de la crisis hispano-cubana. Finalmente, el último bloque de trabajos se centra en diversas repercusiones del 98 en el ámbito nacional de España y en el regional de Murcia.

Otro aspecto que me parece muy logrado es que el volumen integra aportaciones de autores que se caracterizan por una trayectoria muy diversa. Junto a historiadores muy conocidos y consagrados a nivel nacional —tal es el caso de los profesores J. B. Vilar, G. Rueda, F. Sánchez Marroyo, J. U. Martínez Carreras, etc.— se recogen aquí contribuciones de profesores más jóvenes que comienzan ya a dar espléndidos frutos que son el resultado de una innegable madurez.

Finalmente, tampoco faltan las aportaciones entusiastas, y muchas veces muy originales, de autores que están comenzando a dar sus primeros pasos en la investigación histórica. Por todo ello, no cabe sino elogiar este ecuaníme criterio puesto de manifiesto por J. B. Vilar, como director de la revista *Anales de Historia Contemporánea*, y por C. González Martínez, a cargo de quien corre la presentación de este volumen. Y ello porque tenemos aquí una muestra de investigaciones muy diversa, compensada y equilibrada; no sólo por la variedad temática, sino también por los distintos enfoques y características generacionales de los autores implicados en esta publicación.

Hechas estas consideraciones globales, sólo podremos apuntar los rasgos más elementales de algunas de las contribuciones que han llamado la atención particular y el interés muy personal de quien escribe estas líneas, pidiendo de antemano disculpas a los autores de trabajos de gran calidad que, sin embargo, no serán citados de forma expresa. Obviamente, ello está en función de la brevedad de esta reseña.

Es inevitable destacar, en el primer apartado de los tres arriba reseñados, el trabajo debido a C. González Martínez que se centra en el debate historiográfico habido en los últimos años sobre la cuestión hispano-cubana en torno al 98. Sin duda, se trata de una contribución que habrá de ser tenida en cuenta, cuando próximamente se acaben de publicar los volúmenes que aún quedan por editar sobre este asunto. Evidentemente, el que este artículo fuera terminado a mediados del año explica que publicaciones muy relevantes, aparecidas con posterioridad y conocidas por todos los contemporaneístas, no hayan podido ser aquí mencionadas. No menos interés tienen el trabajo de E. Nicolás (destinado a estudiar la perpetuación de la memoria sobre la pérdida del Imperio durante el franquismo) y los estudios de carácter archivístico que orientan a los historiadores sobre diversos fondos documentales acerca del 98 que existen en diversos archivos nacionales y murcianos.

Dentro del segundo apartado del monográfico destinado a estudiar las repercusiones internacionales de la crisis colonial española, y al margen del excelente artículo de G. Rueda sobre la percepción de la guerra hispano-americana en EE.UU., cabría destacar las sobresalientes contribuciones debidas a C. Robles y L. Álvarez. Estos trabajos estudian respectivamente, y en base a fuentes archivísticas en gran parte inéditas, cómo se vió el problema hispano-cubano desde el territorio de Italia (incluyendo en este caso, claro está, al Vaticano) y desde el Imperio austriaco. Completan esta perspectiva internacional sobre el 98, otros dos flancos del Imperio colonial español que casi siempre terminan siendo el «hermano pobre» frente al interés que se concede habitualmente a las últimas colonias españolas del Caribe. Me refiero, claro está, a las repercusiones del 98 en el Pacífico que son estudiadas por J. Martínez y B. Pozuelo y a los últimos residuos marginales del Imperio tras el 98 —los del norte de África— que son analizados por J. U. Martínez Carreras.

Siguen diversos trabajos de notable valía que se centran en estudiar las consecuencias del 98 en el ámbito nacional español —debidos a los profesores F. Sánchez Marroyo, J. M. Santacreu, J. B. Vilar...— y que no se limitan a los tradicio-

nales temas políticos, sino que abordan también, y de forma muy sugerente, los aspectos socioculturales. No menos importancia tienen las contribuciones de P. Egea, M. J. Vilar, etc... y que están escritas desde la perspectiva de la historia regional murciana en torno al 98. Convendría reivindicar estas últimas aportaciones, ya que sólo desde una rigurosa historia local y regional, como la que aquí aparece reflejada, se puede aspirar a visiones más innovadoras en el ámbito nacional español.

Completan este volumen una serie de artículos misceláneos al margen del 98, y que se inscriben en esa línea de sólida historia regional, amén de un completísimo elenco de más de 15 recensiones y notas bibliográficas sobre diversos libros aparecidos en España en los últimos tiempos sobre el periodo contemporáneo. Sólo cabe elogiar este nutrido y excelente apartado de reseñas bibliográficas que contrasta con las abrumadoras carencias y deficiencias que se observan a este respecto en muchas revistas históricas españolas. En fin, no queda más que animar a J. B. Vilar y al resto de profesores integrantes del área de conocimiento de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia para que prosigan sus ímprobos esfuerzos en esta excelente tarea intelectual.

*Juan Gracia Cárcamo*

Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ: *La Liga Cantábrica y el comercio del norte de España a finales del siglo XIX*, Casino de Irún. Irún, 1999, 110 pp.

Este nuevo libro de Carlos Larrinaga aborda, sin duda, uno de los temas más interesantes de la actividad económica española de finales del siglo XIX, la estrecha relación que se dio entre las tarifas ferroviarias y el comercio. Todo ello ubicado, además, en un contexto marcado por la crisis agraria de los años ochenta de la centuria pasada.

Según sabemos por otros estudios, desde la promulgación de la Ley de Ferrocarriles de 1855, la cuestión tarifaria se convirtió en uno de los principales problemas para el desarrollo comercial del país. Las compañías ferroviarias llegaron a gozar de numerosas prebendas, de manera que tuvieron gran libertad a la hora de fijar sus tarifas, que determinadas combinaciones podían llegar a favorecer o perjudicar unas áreas o regiones determinadas. Precisamente, esto fue lo que sucedió a finales de 1881, cuando la compañía Madrid-Cáceres-Portugal redujo sensiblemente los precios para los productos que eran transportados desde la capital a los puertos de Lisboa y Oporto, en detrimento de los cantábricos; o cuando la Compañía del Norte hizo lo propio respecto de Burdeos y Nantes. Como se ha dicho, en una situación de crisis como la que se estaba viviendo en esos momentos, las sociedades de ferrocarril no dudaron en recurrir a todo tipo de combinaciones tarifarias y alianzas con compañías navieras para tratar de mantener sus cuotas de mercado.

en esta obra, fue una de las personalidades más atractivas del comercio español de finales del siglo pasado.

Son, pues, muchos los aspectos analizados en este volumen, aunque siempre con un mismo hilo conductor, los estrechos ligámenes existentes entre el comercio y el ferrocarril. Deudor, evidentemente, de autores como Tedde de Lorca, Rafael Anes o Gómez Mendoza, lo cierto es que Carlos Larrinaga nos ofrece una obra original, sustentada en un buen trabajo de investigación, basado en fuentes hemerográficas y bibliográficas de la época, ya que, como él mismo advierte, las archivísticas consultadas no consiguieron dar los resultados esperados. Por lo cual pensamos que el libro habrá de interesar, sin duda, a todas aquellas personas interesadas en la historia económica española de la segunda mitad del siglo XIX. La seriedad y el rigor científico con que está hecho son, según nuestro parecer, sus mejores garantías, amén de las importantes aportaciones ya mencionadas.

*Pedro Barruso Bares*

Luis CASTELLS (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Bilbao, Servicio Editorial. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, 1999. 306 pp.

Bajo el sugerente título de *El rumor de lo cotidiano* se nos presenta una de las últimas aportaciones surgidas en el seno del Departamento de Historia Contemporánea del País Vasco. Tal y como afirma su editor y coautor de uno de los trabajos, Luis Castells, las colaboraciones contenidas en el libro abordan cuestiones muy variadas, tanto temática como metodológicamente: la expansión de las ciudades y el desarrollo de nuevos espacios urbanos (Luengo, Castells-Rivera), los efectos de la industrialización a través del estudio de las condiciones de vida de las capas más desfavorecidas (Gracia y Novo), la configuración y utilización del universo alegórico en la política (Ugarte), la religiosidad (Aizpuru), la historia de género (Aresti, Freire, Llona) y la sociabilidad y el ocio (Luengo y Ruzafa). Un elemento común aglutina esta diversidad: el estudio de lo cotidiano.

La difusión que han tenido las obras divulgativas sobre la vida cotidiana ha contribuido a acercar al gran público —y cuando nos referimos a este sector lo hacemos teniendo en cuenta lo engañoso del término— a unos estudios simplistas, con escaso o nulo rigor histórico, perpetrados las más de las veces por gaceteros y aficionados. La moda, las actitudes ante la muerte, los hábitos alimenticios o sexuales han sido, entre otros, algunos de los temas recurrentes de esta serie de obras; temas por otra parte de un indudable interés, pero que abordados sin ningún tipo de metodología se convertían en poco menos que en descripciones costumbristas y rancias en la mayor parte de los casos, cuando no en adolescentes ejercicios de escandalización.

El trabajo que se nos presenta en este caso invita a ser optimistas con respecto a la revitalización de los estudios históricos sobre la cotidianidad. Alguno de los

en esta obra, fue una de las personalidades más atractivas del comercio español de finales del siglo pasado.

Son, pues, muchos los aspectos analizados en este volumen, aunque siempre con un mismo hilo conductor, los estrechos ligámenes existentes entre el comercio y el ferrocarril. Deudor, evidentemente, de autores como Tedde de Lorca, Rafael Anes o Gómez Mendoza, lo cierto es que Carlos Larrinaga nos ofrece una obra original, sustentada en un buen trabajo de investigación, basado en fuentes hemerográficas y bibliográficas de la época, ya que, como él mismo advierte, las archivísticas consultadas no consiguieron dar los resultados esperados. Por lo cual pensamos que el libro habrá de interesar, sin duda, a todas aquellas personas interesadas en la historia económica española de la segunda mitad del siglo XIX. La seriedad y el rigor científico con que está hecho son, según nuestro parecer, sus mejores garantías, amén de las importantes aportaciones ya mencionadas.

*Pedro Barruso Bares*

Luis CASTELLS (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Bilbao, Servicio Editorial. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, 1999. 306 pp.

Bajo el sugerente título de *El rumor de lo cotidiano* se nos presenta una de las últimas aportaciones surgidas en el seno del Departamento de Historia Contemporánea del País Vasco. Tal y como afirma su editor y coautor de uno de los trabajos, Luis Castells, las colaboraciones contenidas en el libro abordan cuestiones muy variadas, tanto temática como metodológicamente: la expansión de las ciudades y el desarrollo de nuevos espacios urbanos (Luengo, Castells-Rivera), los efectos de la industrialización a través del estudio de las condiciones de vida de las capas más desfavorecidas (Gracia y Novo), la configuración y utilización del universo alegórico en la política (Ugarte), la religiosidad (Aizpuru), la historia de género (Aresti, Freire, Llona) y la sociabilidad y el ocio (Luengo y Ruzafa). Un elemento común aglutina esta diversidad: el estudio de lo cotidiano.

La difusión que han tenido las obras divulgativas sobre la vida cotidiana ha contribuido a acercar al gran público —y cuando nos referimos a este sector lo hacemos teniendo en cuenta lo engañoso del término— a unos estudios simplistas, con escaso o nulo rigor histórico, perpetrados las más de las veces por gaceteros y aficionados. La moda, las actitudes ante la muerte, los hábitos alimenticios o sexuales han sido, entre otros, algunos de los temas recurrentes de esta serie de obras; temas por otra parte de un indudable interés, pero que abordados sin ningún tipo de metodología se convertían en poco menos que en descripciones costumbristas y rancias en la mayor parte de los casos, cuando no en adolescentes ejercicios de escandalización.

El trabajo que se nos presenta en este caso invita a ser optimistas con respecto a la revitalización de los estudios históricos sobre la cotidianidad. Alguno de los

precedentes ineludibles hay que buscarlos en el proceso de renovación que ha emprendido esta disciplina en los últimos años. Sin embargo, exceptuando el caso alemán de la *Alltagsgeschichte* (historia de la vida cotidiana) no existen corrientes o escuelas que de una forma concreta engloben, este *específico enfoque del pasado*. Por lo que concierne a España a lo largo de la década de los 90 han ido apareciendo algunos estudios prometedores que han contribuido a enriquecer el panorama historiográfico<sup>1</sup>.

En el caso que nos ocupa, una de sus virtudes más patentes es que estamos ante una serie de artículos que prácticamente en su totalidad forman parte de investigaciones de mayor calado —incluidas tesis doctorales— y se extienden en proyectos recientes o incluso en vigor, lo que da una buena prueba de vitalidad que está teniendo esta disciplina dentro del Departamento de Historia Contemporánea de País Vasco. Un aspecto que debemos destacar, frente a la aparición regular de refritos que tan sólo consiguen ligar su incoherencia gracias a unas pocas y no siempre afortunadas líneas introductorias. El periodo elegido en este caso —desde la primera mitad del siglo XIX hasta la II República—, nos habla de nuevas ciudades y nuevos ciudadanos, de identidades y valores, de viviendas y pobreza, de tabernas, de procesiones fervorosas y de manifestaciones anticlericales, de romerías y *agarraos*, de cuerpos y expectativas femeninas y... hasta de crímenes pasionales, pero no se recurre en ningún caso a la frivolidad ni al costumbrismo decadente. Todos estos temas forman parte de un proceso de transformación social que alcanzó su cenit entre finales del siglo pasado y el primer tercio del presente y que aunque se cita tan sólo de soslayo en un par de ocasiones —quien sabe si debido a las reticencias que ha tenido el término acuñado en su momento— no podemos obviar: *la modernización* —en este caso— del País Vasco. Ahora bien, teniendo en cuenta la estructura de la obra es necesario hacer un comentario individual de cada trabajo.

El artículo de Luis Castells y Antonio Rivera nos introduce desde su atractivo título —«Una inmensa fábrica, una inmensa fonda, una inmensa sacristía. (El espacio urbano vasco en el paso de los siglos XIX y XX)»— en las transformaciones operadas en el País Vasco en el citado periodo, y de forma especial en el dinamismo de los espacios urbanos. Los procesos de industrialización que vivieron cada una de las provincias vascas explican alguna de las ostensibles diferencias que presentaron (y presentan) las tres capitales vascas. Cada provincia vivió un ritmo diferente de crecimiento poblacional que refleja también un modelo de industrialización: compulsivo y necesitado de una gran masa de inmigrantes en el caso de

---

<sup>1</sup> Nos referimos en concreto entre otros a los de M.J. DEVILLARD: *De lo mío a lo de nadie. Individualismo, colectivismo agrario y vida cotidiana*, Madrid 1993, SAAVEDRA, P.: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Barcelona 1994, o la más reciente y cercana a nuestro ámbito de IMIZCOZ, J.M. (ed.): *La vida cotidiana en Vitoria en la edad moderna y contemporánea*, San Sebastián, 1995. Otro tanto se puede decir de las aportaciones aparecidas en la revista *Ayer*, núm. 19, 1995, donde se contaba además con la participación de varios de los autores presentes en el trabajo que aquí comentamos (Castells, Rivera y Gracia).

Vizcaya, más prolongado en el tiempo y disperso en el caso de Guipúzcoa y mucho más limitado, tardío y reducido a la capital en el caso de Alava. Un análisis que sirve a los autores para retratar un País Vasco plural en su concepción socioeconómica que evita las imágenes estáticas y los clichés más tradicionales para profundizar en la realidad interior de cada provincia, en la formación de núcleos urbanos e industriales, en la pervivencia de economías tradicionales.

El estudio del espacio urbano y de los ensanches en uno de los apartados más interesantes del artículo porque sirve además para integrar en análisis demográfico previo con la funcionalidad, jerarquización u especialización de las tres capitales vascas. Bilbao (la fábrica) San Sebastián (la fonda) y Vitoria (la sacristía) representan realidades sociales, económicas, y culturales muy diferentes. Las ciudades son aquí analizadas como un producto social, un *lugar espacialmente estructurado por el hombre*, con una morfología condicionada por las demandas de los sectores dominantes y por la función que éstos querían otorgar al espacio, y los ensanches fueron la materialización de ese espacio, de esa forma de representación social, donde la burguesía va buscando los espacios centrales y abandona los cascos antiguos. En el artículo se analiza este proceso dentro de cada capital, acentuando el carácter social del estudio para ir más allá, mucho más del mero tratado urbanístico, distinguiendo los diferentes asentamientos y las estructuras clasistas e incluso segregacionistas de cada núcleo; un estudio que profundiza además en las condiciones sociales y de forma especial en la mortalidad de cada capital, en sus presupuestos, etc., pero sin olvidar la influencia que tuvo la expansión de las ciudades en la necesidad de reelaboración de las identidades colectivas hasta el punto de proceder a una reinención de sus respectivos pasados. En definitiva, un trabajo que presenta a las ciudades como ejes fundamentales de las transformaciones que se van a experimentar a lo largo de este periodo, en núcleos donde se generaban nuevos rasgos de aquella sociedad y sobre todo, en instrumentos de socialización.

El trabajo de Félix Luengo arranca del primer tercio del siglo XIX para buscar los orígenes del proceso de transformación de la sociedad donostiarra; y lo hace a través de la evolución que sufrieron algunos de los ámbitos de sociabilidad más importante como la taberna, una espacio social que ha merecido la atención de trabajos muy interesantes, pero que en nuestro ámbito ha merecido una escasa atención<sup>2</sup>. Huye sin embargo su autor de una cierta tendencia a la «antropolización», de la exagerada presencia del sujeto, o de la recurrente retórica de los textos, y lo hace a partir de una perspectiva social de la historia. A través del estudio

---

<sup>2</sup> Con toda probabilidad el caso de Asturias ha sido el más trabajado, ahondando además en el espacio de la taberna como fenómeno de control social, véase a este respecto URÍA, J.: «La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio». En *Historia Contemporánea*, núm. 5 (1991), pp. 53-72 u «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: la taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX», en REDERO, M. (COORD.): *Sindicalismo y movimientos sociales en el primer tercio del siglo XX*. Madrid, 1994, pp. 73-98.

de la taberna como ámbito de sociabilidad, se hace un exhaustivo recorrido sobre los hábitos de ocio de los donostiarras, en un proceso donde la taberna va perdiendo peso —tanto en su número como en el progresivo alejamiento del centro— frente al empuje y popularización de los cafés y la aparición de las primeras sociedades, unos nuevos espacios, fruto de nuevos tiempos y actitudes, que son un referente ineludible a la hora de abordar el estudio de la sociabilidad popular en San Sebastián.

Pedro Novo y Juan Gracia se acercan al tema de las condiciones de vida, pero desde una perspectiva sensiblemente diferente. Por lo que corresponde al primero, su trabajo «La margen izquierda de la ría del Nervión y la cuestión de la vivienda obrera: ese síntoma de revolución la industrial» aborda esta cuestión desde la subordinación que sufrieron las localidades de la zona y más en concreto su ordenación urbanística frente a la actividad industrial. La relación de dependencia entre comunidades locales y centros productivos es analizada a través de diferentes aspectos: las prácticas paternalistas —que como se ha afirmado acertadamente parodiando a Clausevitz, *hicieron que el pueblo fuera la continuidad de la empresa por otros medios*<sup>3</sup>—, el papel de las juntas locales de fomento, la limitación de la intervención institucional en la política de la vivienda, y sobre todo, las diversas iniciativas desarrolladas en este ámbito, como en el caso de las «casas baratas». El estudio de éstas últimas no se limita a un repaso de los diferentes proyectos, sino que nos remiten a aspectos más sugerentes como la sutileza de los mecanismos de control social, la consolidación de la estabilidad y el arraigo familiar, la creación de comunidades planificadas, y en definitiva, el impacto que tuvo entre los trabajadores la difusión de una cultura burguesa basada en el ahorro, el orden social, la moral sexual, el valor de la propiedad, etc., aspectos todos ellos que nos permiten valorar las transformaciones operadas en la vida cotidiana de las capas populares.

Juan Gracia por su parte se ha decantado por un estudio de historia social de la familia... pobre. La elección del objeto de estudio y la fuente utilizada (el padrón de Pobres de Bilbao de 1889) le permiten —y bien que lo agradecerá el lector—, por una parte, reflexionar crítica, muy críticamente, sobre los tradicionales estudios de vida cotidiana a los que hicimos referencia al comienzo de estas líneas, y por otro, analizar la situación de los pobres a finales del siglo XIX. Sus matizaciones sobre el concepto de pauperismo, abordadas en otros trabajos anteriores<sup>4</sup> contribuyen a centrar el análisis histórico, dejando bien patente que se trató de un sector social mucho más amplio que el definido despectivamente por la conocida terna de *putas, presos y pobres*. En su estudio el profesor Gracia Cárcamo realiza

---

<sup>3</sup> REIG, R y DEL ÁLAMO, M.: «Macosa (Valencia) y Altos Hornos de Vizcaya (Sagunto), 1958-1968. Dos modelos de implantación de la OCT», en ARENAS, C., FLORENCIO, A. y MARTÍNEZ, J.L.: *Mercado y Organización del Trabajo en España. Siglos XIX y XX*. Ed. Atril, Sevilla, 1997, p. 228.

<sup>4</sup> Nos referimos entre otras a GRACIA CÁRCAMO, J.: *Mendigos y vagabundos en Vizcaya, 1766-1833*, Bilbao, 1993.

un análisis de la fuente utilizada introduce interesantes reflexiones sobre el sentido regulador de la familia, sus estrategias, el abandono del hogar materno o la segregación espacial, la asistencia domiciliaria como mecanismo de control social, etc., a la vez que apunta algunas conclusiones no definitivas, pero muy sugerentes sobre la relación existente entre pobreza y género, desmintiendo algunos tópicos como el de la familia-pobre-tipo, compuesta por un gran número de hijos.

Javier Ugarte profundiza en alguno de los temas fundamentales de su reciente obra —*La Nueva Covadonga Insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Madrid 1998—: el análisis del proceso que condujo a una parte de la sociedad española a apoyar el *alzamiento* de 1936. Para ello analiza no sólo la percepción de la realidad de la época por los sujetos, sino sus experiencias y sobre todo, el modo en que los protagonistas *transformaron sus comportamientos y se hicieron acción*. Para ello estudia el impacto que tuvo en Pamplona la proclamación de la República desde abril de 1931 hasta diciembre del mismo año. Sin embargo, como se puede comprobar no se limita el autor a un análisis más o menos riguroso del discurso autoritario, sino que ahonda en sus formas de transmisión hasta ir resolviendo el proceso por el que las imágenes alegóricas lograron impregnar las experiencias de las gentes y se convirtieron en acción violenta. Entre el 14 de abril y el 3 de diciembre hubo, como nos demuestra el autor, mucho más que dos celebraciones. El protagonismo de los medios de comunicación fue clave dentro de este proceso de involución. Las fuerzas tradicionalistas agraviadas y desplazadas desde la primavera encabezaron la movilización hasta convertir la festividad de San Francisco Javier, patrono de Navarra en un símbolo vivo donde la liturgia religiosa y política serán percibidos prácticamente sin distinción en el mismo plano<sup>5</sup>. El autor nos muestra de modo ejemplar como la situación creada se convirtió en verdadera alegoría política, transformándola en un acto de *estilización* del discurso político para el uso del sentimiento antirrepublicano.

Los artículos de Aresti, Llona y Díaz Freire ofrecen un análisis sumamente interesante sobre la mujer en la década de los años 20 y 30. Desde distintas visiones y metodologías componen un atractivo mural sobre las nuevas perspectivas sociales que vivieron las mujeres en este periodo. El trabajo de Aresti, titulado «Diez mil mujeres... y yo». *Crimen pasional y relaciones de género en el Bilbao de principios de siglo* —un aperitivo de su excelente tesis recientemente defendida— es capaz de introducirnos en el engranaje de la sociedad de la época y en la posición que ocupaba la mujer a partir de un hecho excepcional (o no tanto?) como un crimen pasional. A lo largo de su trabajo podremos acercarnos a la reacción

---

<sup>5</sup> Algunas de las claves que nos explican la tremenda carga simbólica del 3 de diciembre como día de Navarra han sido puestas de manifiesto recientemente a raíz de la ruptura de la tregua de ETA en ese mismo día. Una circunstancia que no ha pasado inadvertida para algunos políticos de la izquierda abertzale navarra como Patxi Zabaleta, que censurando tal decisión aludía incluso a la inoportunidad de la fecha escogida, la del patrono de navarra, *símbolo de la resistencia al imperio* (¿?).

social que provocó el crimen. La solidaridad que encontró la protagonista en miles de mujeres, a pesar de las dificultades de acceso a los medios de comunicación, deja bien patente la importancia de las consecuencias sociales que se derivaron de este hecho. El estudio del entramado jurídico e ideológico que rodeaba el trato desigual que la justicia otorgaba a hombres y mujeres, el análisis de las estrategias procesales de la acusación y la defensa y el protagonismo de la prensa en uno y otro sentido nos remiten a una sociedad en proceso de cambio que la autora retrata con gran brillantez.

La investigación de Miren Llona («Las mujeres de las clases medias bilbaínas en los años veinte: entre la identidad y la movilidad social»), constituye una de las sorpresas más agradables de este libro. La utilización de entrevistas orales nos acerca a las propias protagonistas, a las percepciones que tuvieron sobre los nuevos aires que comenzaban a respirarse en los años 20 y 30. La autora se centra en el análisis de las mujeres de las clases medias, pero nos presenta un grupo social heterogéneo, compuesta por *señoritas bien*, eximidas del trabajo asalariado, modistillas, maestras, tenderas y sirvientas; con sus respectivos ámbitos de socialidad y ocio (paseo, bailes, pandillas) pero también con interrelaciones y donde un «buen matrimonio» podía suponer la forma más recurrida de promoción social. El análisis huye de estereotipos, de imágenes estáticas, poniendo el acento sobre la diversidad, la subjetividad e incluso ... el amor.

Por su parte el trabajo de Díaz Freire («La reforma de la vida cotidiana, y el cuerpo femenino durante la dictadura de Primo de Rivera») profundiza en uno de los temas favoritos del autor: el diálogo, en este caso entre fuerzas contrapuestas a propósito de las costumbres de las mujeres, que termina derivando en un diálogo sobre el cuerpo de la mujer, y todo ello da lugar a un debate abierto sobre la moral. El cruce de opiniones sobre estos temas cuestionará la vida cotidiana de los años veinte, y de forma especial la de las mujeres. El estudio pone de manifiesto que mientras el Régimen de Primo de Rivera se limitó a tratar de «regular» las costumbres de las mujeres en el ámbito público, la Iglesia trató de extender su control tanto a lo público como a lo privado. En realidad las políticas impulsadas por ambos eran igualmente represivas, pero reflejaban, como afirma el autor «un esfuerzo de reordenación del mundo que buscaba calmar las ansiedades provocadas por la intensidad de las transformaciones sociales y sobre todo, por la importancia del cambio relativo al papel asignado a hombres y mujeres y a las relaciones establecidas entre unos y otros. Para ello se servirá J. Díaz Freire del análisis del papel jugado por la prensa y las asociaciones católicas, la jerarquía de la iglesia y en especial, sobre el diferente tratamiento que tuvo la evolución del cuerpo femenino como símbolo de modernidad, inaceptable para los más conservadores por el componente transgresor que delataba.

Por lo que respecta al artículo de Mikel Aizpuru, titulado «Un ejemplo de anticlericalismo, irreligiosidad y práctica religiosa en la Margen Izquierda, 1900-1937» nos introduce de lleno en el terreno de las creencias y sus manifestaciones sociales a lo largo de un periodo y una zona especialmente convulsos como el área industrial de Vizcaya. Como era de esperar por el contenido del resto de la obra, lo religioso es analizado aquí desde una perspectiva muy diferente a la de

los clásicos trabajos de historia de la vida cotidiana. Uno de los aspectos más destacables es que su estudio rompe en cierta forma los arquetipos que presentan un País Vasco católico por definición y nos introducen en un mundo donde frente a las prácticas religiosas aparecieron en forma de respuesta otro tipo de manifestaciones de signo contrario, vinculadas no solo al obrerismo sino también al republicanismo. Las consideraciones previas que introduce acerca de la dificultad para la realización de afirmaciones globales sobre los sentimientos religiosos y la necesidad de establecer diferentes niveles de análisis capaces de diferenciar la práctica institucional de la religión de la popular nos parecen muy acertadas.

Tanto la religiosidad como su contraria son aquí también elementos y canales de socialización. El mundo que nos retrata el autor es heterogéneo, complejo, convulso, lleno de imágenes alegóricas y de realidades tangibles. El apartado dedicado al asociacionismo católico tratado por el autor en otros trabajos<sup>6</sup>, confirma plenamente esta tesis, y nos plantea además interpretaciones muy sugerentes sobre la continuidad, evolución y/o ruptura que éstas tuvieron en la renovación del catolicismo social a través de grupos como la Hermandad Obrera de Acción Católica y la Juventud Obrera de Acción Católica, que tanta importancia tendrían en los años 60.

El estudio sobre la evolución de los ámbitos de sociabilidad populares de Baracaldo (fiestas, romerías, tabernas, salas de espectáculos, etc.) pone claramente de manifiesto el cambio de las costumbres y la pérdida de la influencia religiosa. El descenso de la natalidad, la proliferación de matrimonios y entierros civiles fueron la cara más moderada de este proceso, que se iría radicalizando al compás de la política a lo largo de la República.

Por último, R. Ruzafa nos acerca al mundo de la fiesta y las romerías como espacio de sociabilidad en el tránsito de la desintegración de la sociedad tradicional, un proceso marcado por la progresiva separación de la sociedad de lo profano y lo religioso. La investigación, centrada en la segunda mitad del siglo XIX pone de manifiesto la evolución que experimentaron las clases populares, también en lo concernientes a las formas y lugares de expansión y ocio. *La huida de la ciudad y el retorno a los orígenes rurales* no fue sin embargo algo exclusivo de los trabajadores. Las clases medias también sintieron esta seducción, aunque tuvieron sus propios ámbitos y costumbres. La estrecha relación establecida entre la ciudad y las romerías ni siquiera se rompió a lo largo de la Guerra Carlista, atrayendo a éstas últimas hasta el mismo centro urbano, obligados por la presión de los sitiadores, lo que nos da una idea de la popularidad que llegaron a alcanzar.

Sin embargo el estudio no se limita a la romería, sino que profundiza en otros ámbitos y expresiones, como los cafés-cantantes, los bailes públicos, y su proceso

---

<sup>6</sup> HOMOBONO, I. y AIZPURU, M., PÉREZ CASTROVIEJO, P. y VALDALISO GAGO, J.M., titulado: «Expansión, desarrollo y crisis de Baracaldo durante el siglo XX (1914-1979)». (Original mecanografiado) y también AIZPURU, M.: «El asociacionismo popular, ¿reverso del modelo de organización social del franquismo? El caso de Baracaldo», en comunicación presentada al III Congreso de la Asociación de Historia Social (Original mecanografiado).

de institucionalización a través de las bandas municipales, surgidas al calor de las prácticas paternalistas del empresariado vizcaíno. Tampoco en este caso el autor opta por un estudio de tipo antropológico ni etnográfico, sino que se decanta abiertamente por la interpretación histórico-social como queda claramente de manifiesto a través del análisis de las consecuencias que se derivaron de este proceso. La proliferación de las llamadas fiestas eúskaras y de las *romerías de tamboril* trataron de ser una respuesta a la *invasión* de los inmigrantes con sus pasodobles y sus *agarraos*, del mismo modo que lo fueron las peregrinaciones impulsadas por la iglesia a los santurarios de Begoña, Orduña o Aránzazu. Tal y como afirma R. Ruzafa en el meollo de estas situaciones estaba la *configuración de una identidad colectiva vinculada a los cambios derivados de la industrialización*, uno de los hilos conductores de todos estos trabajos comentados.

Para terminar, creemos necesario hacer algunas observaciones del conjunto de la obra. La primera es su vocación por el análisis de la vida cotidiana en un ámbito decididamente urbano, ya que salvo el artículo de R. Ruzafa<sup>7</sup>, apenas hay algunas menciones esporádicas sobre el ámbito rural y aunque efectivamente las ciudades y los ciudadanos fueron los protagonistas más importantes de este periodo, los núcleos rurales o incluso áreas urbanas de menor tamaño también experimentaron unas transformaciones importantísimas, aunque en su aspecto inverso. Bilbao (incluida la margen izquierda), Vitoria, San Sebastián y Pamplona constituyen los núcleos sobre los que gira el análisis de la vida cotidiana en este trabajo, salvo en el mencionado caso de las *romerías* en Vizcaya. Sería interesante en próximos proyectos tratar de analizar como se desarrolló la vida cotidiana en estos ámbitos, hasta que punto el proceso de transformación social les afectó, como percibieron los cambios sus protagonistas y en definitiva, como se desarrollaron las relaciones entre los ámbitos urbano y rural.

Por otro lado, como ya hemos comentado, el periodo cronológico abordado se extiende desde el primer tercio del siglo XIX hasta la II República, con lo que la Guerra Civil y el Franquismo —unos periodos sobre los que se está asistiendo a una intensa renovación— a pesar de las aproximaciones realizadas por Ugarte y Aizpuru quedan fuera de este estudio.

Sin embargo, estas sugerencias no desmerecen en absoluto ni el tono ni la importancia de la aportación de la obra. En definitiva un trabajo excelente, con mucha *carne* como ha sido siempre del gusto de esta sección del Departamento de Historia Contemporánea. A riesgo de resultar políticamente poco correcto no estaría de más para terminar este comentario, recordar la cita de un sociólogo marxista como Heller, cuando afirmaba, en su conocido trabajo de finales de los años 70 —hoy seguramente superado— como la vida cotidiana no está fuera de la Historia, sino que es el centro de la Historia<sup>8</sup>. Nunca hemos sentido una especial

<sup>7</sup> Un artículo el suyo que puede aparecer un tanto *descolocado* por el período cronológico que trata, y que en nuestra opinión debería haber sido incluido en un bloque junto al dedicado a la taberna, por coincidencia cronológica y temática.

<sup>8</sup> HELLER, A.: *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, 1972, p. 42.

predilección por las aseveraciones tan rotundas, que dentro de las ciencias sociales suenan a argumentaciones definitivas y excluyentes, pero creemos sinceramente que así como el tiempo ha sido inexorable con planteamientos, escuelas y metodologías, la afirmación, sigue teniendo una indudable vigencia, como lo demuestran trabajos como el que aquí hemos analizado.

*José A. Pérez*

José Antonio MIRANDA ENCARNACIÓN: *La industria del calzado en España (1860-1959). La formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*. Alicante. Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1998.

En la historiografía económica española, como por otra parte ha sido habitual en otros países, se han investigado con especial detalle las vicisitudes de los sectores líderes del complejo proceso de Revolución Industrial (textil, siderurgia), quedando en segundo plano los conocidos como «no líderes», entre los que se encuentra el calzado.

En esta órbita, entonces, nos encontramos con este ambicioso estudio sobre la industria del calzado, cuyo autor posiblemente sea su máximo especialista, por cuanto ya cuenta en su haber interesantes trabajos sobre el tema, desde sus comienzos en los estudios de la industria alpargatera del Bajo Vinalopó.

Antes de repasar su estructura y sus contenidos de mayor relevancia hay que hacer especial énfasis en el valor de las fuentes utilizadas por el autor, por cuanto no se limita al manejo de las fuentes fiscales, con todas sus ventajas pero también con todos sus inconvenientes tanto de ocultación como de parcialidad al hacer consideraciones genéricas de los sectores, por cuanto, por ejemplo, el País Vasco no suele aparecer en ellas por su especial situación fiscal. Por ello es de reseñar la utilización de otras fuentes documentales, como los archivos de empresas no sólo de producción de calzado, sino también de la principal suministradora de maquinaria para su elaboración, como fue la filial española de la empresa norteamericana United Shoe Machinery.

El volumen se estructura en dos claros apartados. En el primero se estudia la formación de la industria moderna del calzado en España, desde 1860 hasta la Guerra Civil, mientras que en la segunda se trata la complicada adaptación del sector a las especiales condiciones de la posguerra y a la intensa regulación que el régimen autárquico imprimió a la economía española.

En su primera parte, por lo tanto, nos describe los fundamentos de la demanda del sector, tanto interna como externa, y cómo en función de esta demanda se fue transformando la oferta, incorporando tecnología foránea, sobre todo norteamericana, y cómo fueron determinantes a la hora de explicar la concentración espacial del sector, primero en Cataluña y luego en otras zonas del arco mediterráneo (Valencia, Castellón, Alicante o Baleares). Además de marcar las coor-

Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

En 1998, Pedro González Cuevas publicó en Tecnos un libro indispensable para conocer la ideología del franquismo embrionario: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. En él se analizaban, entre otros muchos conceptos, las fuentes ideológicas del régimen de Franco; éstas no pueden ser adscritas a la la extrema derecha laica, o a los mitos fascistas del populismo seudo-igualitario, sino que brotan del más rancio y clerical de los tradicionalismos. Dado que el autor adoptaba una metodología comparativa, el estudio de *Acción Española* no podía ser acometido sin un profundo conocimiento de la tradición decimonónica hispana y también de los movimientos renovadores de la extrema derecha europea, especialmente del nacionalismo integral de Acción Francesa. Fue este conocimiento privilegiado y raro en España del nacionalismo reaccionario francés el que le permitió posteriormente abordar el problema de la influencia de la extrema derecha francesa en los nacionalismos hispánicos, y muy en especial en el catalán, desde Prat de la Riba a Cambó, pasando por el joven Eugeni d'Ors. Ha sido sin duda esta perspectiva privilegiada, a caballo entre el siglo XIX y la crisis de los sistemas liberales en los años 30, entre la ideología castiza y frailuna de la extrema derecha española y la modernización de la derecha radical europea (nacionalismo extremado y fascismo socializante), la que ha permitido a González Cuevas abordar un tema de tanta amplitud. Hasta ahora no contábamos con una historia global de las derechas españolas entre el XVIII y el XX, similar a las que existen para la derecha francesa (Rémond, Sirinelli). Lo más parecido a una historia de las derechas en España era hasta ahora la recopilación de artículos de varios autores, editados por Tusell en 1992 con el título de *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Dicha recopilación se remonta únicamente a la restauración canovista y la pluralidad de sus autores hace imposible una síntesis. Por eso *Las derechas en España*, que brindan una perspectiva global sobre nuestra historia ideológica desde Jovellanos hasta nuestros días, constituyen un notable empeño para llenar este vacío historiográfico.

González Cuevas no se limita a exponer en orden cronológico las doctrinas de los autores más importantes; por el contrario, multiplica las fuentes remitiéndonos también a la prensa periódica, a la vez que relaciona el pensamiento político español con la cultura y el momento históricos, entreverando así tres hilos de una sola trama: las ideas políticas, la cultura en la que éstas beben y la lucha por el poder de la que son instrumento. Historia cultural y política son, pues, el trasfondo de esta Historia de las derechas.

En las primeras páginas se abordan los problemas de la taxonomía de la derecha. ¿Cuáles son las características generales de la derecha? ¿qué criterios pueden emplearse para distinguir entre sus distintas familias? ¿Qué diferencias existen entre las derechas españolas y las de otros países europeos? Siguiendo los parámetros de K. Mannheim, T. Sowell, R. Nisbet o G. Marramao, el autor atribuye a la derecha los siguientes rasgos: pesimismo antropológico frente al optimismo de las perspectivas progresistas; utilización de conceptos religiosos para limitar la

capacidad constructiva del hombre: deseo de permanencia frente al cambio; énfasis en la diferencia frente al discurso universalista y en la desigualdad contra los ideales igualitarios. Por otra parte las derechas españolas han estado marcadas, a lo largo de su historia, por la excepcional importancia del catolicismo como factor cultural decisivo, hecho que ha impedido su renovación.

La más importante divisoria entre las derechas es la marcada por la aceptación o el rechazo del liberalismo. La derecha liberal conservadora, representada en primer lugar por el moderantismo, y más tarde por el liberalismo conservador de Cánovas, aceptará las reglas del juego constitucional, aunque restringiendo el papel representativo del parlamento mediante un sistema de sufragio censitario y sacrificando parte de su poder en aras de la prerrogativa regia. Por otra parte esta derecha liberal no se inspira en los modelos del racionalismo ilustrado, sino más bien en una «ilustración ecléctica» muy deferente con el catolicismo y con la tradición histórica; su autor de cabecera será Jovellanos, también reivindicado por los tradicionalistas, que, aún propugnando una práctica política muy diferente comparten algunas de las bases teóricas legitimadoras del liberalismo moderado.

La extrema derecha, que asume parte de los rasgos conservadores de la derecha liberal, se caracteriza por su monismo epistemológico, es decir por su pretensión de monopolizar el acceso a la Verdad (aunque este rasgo puede ser también característico de la extrema izquierda). La consecuencia inmediata de este monismo es la negación de todo pluralismo ideológico y de su expresión partidista y parlamentaria, así como el hecho de convertir a los adversarios políticos en enemigos y a las disidencias en herejías. La primera extrema derecha surge en España como reacción contra la Ilustración y contra las constituyentes de Cádiz y acabará cuajando en el absolutismo de los «realistas puros» y en los carlistas o tradicionalistas, aferrados a una interpretación política y antiliberal de la religión («teología política»), leales al legitimismo dinástico, partidarios de la Inquisición y de los antiguos privilegios, tanto estamentales como territoriales (descentralización foral). Movimientos que, a pesar de su proclamado casticismo, beben también en fuentes extranjeras como son los tradicionalistas franceses: Bonald y De Maistre. Esta tradición nostálgica del Antiguo Régimen no sólo fructifica en el carlismo: a finales de siglo cristaliza también en los nacionalismos periféricos impregnándolos de hostilidad al parlamentarismo liberal: tal como el autor demuestra mediante el análisis de los textos, este antiliberalismo desaparece pronto en el nacionalismo catalán, pero persiste hasta hoy en el nacionalismo vasco.

González Cuevas analiza también los orígenes y el desarrollo de otra gran rama del antiliberalismo: la «derecha autoritaria». Comparte ésta la «teología política» del tradicionalismo y su hostilidad al sistema liberal, pero es distinta por sus orígenes y sus prioridades. Se trata, en general, de grupos sociales que han conseguido adaptarse al proceso de cambio burgués en sus aspectos económicos: carecen por tanto de esa aura romántica que envuelve a los nostálgicos «perdedores» del Antiguo Régimen; su opción ideológica tiene más de cálculo que de instinto y entre sus designios políticos es el más importante conservar la propiedad y el poder. No es de extrañar que entre sus filas se encuentren antiguos liberales que están de vuelta en un viaje que los carlistas jamás emprendieron. Comparten

con ellos la «teología política» como justificación doctrinal, pero son indiferentes a la legitimidad dinástica. Este sector de la derecha, que tendrá muchas ramificaciones (neocatólicos, autoritarios burocráticos, integristas, CEDA, alfonsinos autoritarios de Acción Española, tecnócratas), comienza con la apología de la dictadura que pronunciara Donoso Cortés en 1849 ante la aparición del socialismo en la escena europea. Y termina con el apoyo al general Franco como dictador, por encima de cualquier veleidad dinástica, pues fue esta derecha la más importante de las «familias del régimen» y su principal apoyo social.

Son capítulos interesantísimos los que el autor dedica a las derechas que, habiendo cristalizado en algunos países de Europa, no consiguieron hacerlo en España, donde quedarían en estado puramente embrionario. Su interés radica, sobre todo, en que permiten una perspectiva cultural comparada. La democracia cristiana, principal cauce de integración católica en los regímenes parlamentarios, no prospera en España. La razón es que el catolicismo, lejos de tener que competir con otras confesiones o con el Estado laico, principal estímulo para su surgimiento, goza en España de un monopolio proteccionista estatal que lo hace innecesario.

El concepto de «derecha radical» se aplica a los partidos ultranacionalistas de extrema derecha, que aparecen a finales del siglo XIX y que se desarrollan sobre la base de una cultura secularizada, por lo que su concepto de nación se adscribe más a identidades raciales, lingüísticas o culturales que a la mera religión. A mi juicio González Cuevas, siguiendo a otros autores, adjudica demasiada importancia al culto científico y biológico de la época a la hora de caracterizar estos movimientos; creo que por el contrario la ciencia es más bien un barniz y que lo realmente importante en ellos es su intenso irracionalismo filosófico, así como un consciente repudio de la modernidad (salvo en el caso del nacionalismo italiano de principios de siglo, en el que falta el típico factor irracionalista o etnicista de identidad colectiva o romanticismo «volkisch»).

La derecha radical en España no podía alimentarse en la tradición católica menendezpelayana; sus fuentes manan de una generación que no se adscribió al nacionalismo político, aunque sentó las bases de un nacionalismo cultural laico que intentarían explotar muchos años después los militantes de Falange: la generación del 98. Precisamente una de las claves de las disputas ideológicas entre los miembros culturalmente más abiertos de Falange y los integristas católicos durante la dictadura de Franco se encuentra precisamente en el designio de «recuperar el 98» por parte de los falangistas y la contraofensiva de los integristas del Opus para impedirlo.

Las posibilidades de fundar un partido nacionalista de derecha radical en España parecieron esbozarse con la aparición de las juventudes mauristas, pero, por un lado, su líder nunca abandonó por completo el ideario liberal y, por el otro, los miembros más inclinados al autoritarismo fueron rápidamente absorbidos por la ideología católico-traditionalista. Otro de los productos más característicos de la «derecha radical», en su vertiente populista, fue el fascismo, planta de imposible arraigo en España, dado el aplastante predominio de cultura católica en la derecha. Por eso Falange no pasó de ser una caricatura del fascismo instrumentalizada

por el dictador para contrarrestar el poder de las otras «familias del régimen». Ya Manuel Azaña había advertido que un régimen autoritario se basaría forzosamente en los «obispos y los generales», pues «España no daba para más». De este predominio absoluto de la cultura católica deduce acertadamente el autor la debilidad del nacionalismo en España, así como el extremado arcaísmo de la derecha hasta la muerte de Franco, hecho que constituye uno de los rasgos más característicos de nuestra historia política.

La obra de González Cuevas es el resultado de un notabilísimo trabajo de recopilación de fuentes y de síntesis de materias anteriormente investigadas, algunas de ellas por el mismo autor, especializado en la derecha autoritaria española del siglo xx. Tras leer sus quinientas páginas, que tanta bibliografía sintetizan, son raros los huecos de información; quizá haría falta dedicar algunas páginas más al siglo xix, en especial al romanticismo, pues a parte del ya clásico libro de G. Carnero sobre Böhl de Faber, cuya información recoge el libro de González Cuevas, creo muy oportuno incorporar también la obra de Flitter (*Teoría y crítica del Romanticismo español*, Cambridge, 1995) por la atención que presta a las derivaciones políticas de esta tendencia cultural. La *Historia de las derechas españolas* aporta abundantísima información, pero además es la primera síntesis interpretativa sobre la genealogía de nuestras derechas. Espero que el éxito indudable de esta obra anime a su autor a ir ampliándola en sucesivas ediciones.

Juan Olabarría Agra

José Luis DE LA GRANJA y José Ángel ECHÁNIZ (Directores): *Gernika y la Guerra Civil. Symposium: 60 aniversario del bombardeo de Gernika (1997)*, Gernika-Lumo, Gernikazarra Historia Taldea, 1998, 509 pp. (Gernikazarra Bilduma 1, 1998)

Los aniversarios son siempre un terreno fértil para la labor del historiador; al mismo tiempo la conmemoración supone un reflejo directo de las inquietudes historiográficas de cada momento al poner de relieve qué acontecimientos son merecedores de ser recordados, en qué contexto y por qué motivo. Ahí tenemos el ejemplo reciente del boom del 98 cuyo centenario se ha visto jalonado por la aparición de numerosos libros, artículos y documentales, así como por la convocatoria de numerosos congresos en torno a diferentes cuestiones relacionadas con la pérdida de las colonias a finales del siglo pasado.

La obra que nos ocupa, presentada como el n.º 1 de la revista *Gernikazarra Bilduma*, nace precisamente bajo el paraguas de un symposium desarrollado en el mes de abril de 1997 en Gernika para conmemorar el sesenta aniversario del bombardeo aéreo sufrido por la villa durante la guerra civil. El bombardeo de Gernika es uno de esos acontecimientos cuya repercusión, sea por el hecho en sí mismo sea por la larga polémica generada por la negación sistemática de su existencia por las autoridades franquistas, ha traspasado desde 1937 todas las fronte-

por el dictador para contrarrestar el poder de las otras «familias del régimen». Ya Manuel Azaña había advertido que un régimen autoritario se basaría forzosamente en los «obispos y los generales», pues «España no daba para más». De este predominio absoluto de la cultura católica deduce acertadamente el autor la debilidad del nacionalismo en España, así como el extremado arcaísmo de la derecha hasta la muerte de Franco, hecho que constituye uno de los rasgos más característicos de nuestra historia política.

La obra de González Cuevas es el resultado de un notabilísimo trabajo de recopilación de fuentes y de síntesis de materias anteriormente investigadas, algunas de ellas por el mismo autor, especializado en la derecha autoritaria española del siglo xx. Tras leer sus quinientas páginas, que tanta bibliografía sintetizan, son raros los huecos de información; quizá haría falta dedicar algunas páginas más al siglo xix, en especial al romanticismo, pues a parte del ya clásico libro de G. Carnero sobre Böhl de Faber, cuya información recoge el libro de González Cuevas, creo muy oportuno incorporar también la obra de Flitter (*Teoría y crítica del Romanticismo español*, Cambridge, 1995) por la atención que presta a las derivaciones políticas de esta tendencia cultural. La *Historia de las derechas españolas* aporta abundantísima información, pero además es la primera síntesis interpretativa sobre la genealogía de nuestras derechas. Espero que el éxito indudable de esta obra anime a su autor a ir ampliándola en sucesivas ediciones.

Juan Olabarría Agra

José Luis DE LA GRANJA y José Ángel ECHÁNIZ (Directores): *Gernika y la Guerra Civil. Symposium: 60 aniversario del bombardeo de Gernika (1997)*, Gernika-Lumo, Gernikazarra Historia Taldea, 1998, 509 pp. (Gernikazarra Bilduma 1, 1998)

Los aniversarios son siempre un terreno fértil para la labor del historiador; al mismo tiempo la conmemoración supone un reflejo directo de las inquietudes historiográficas de cada momento al poner de relieve qué acontecimientos son merecedores de ser recordados, en qué contexto y por qué motivo. Ahí tenemos el ejemplo reciente del boom del 98 cuyo centenario se ha visto jalonado por la aparición de numerosos libros, artículos y documentales, así como por la convocatoria de numerosos congresos en torno a diferentes cuestiones relacionadas con la pérdida de las colonias a finales del siglo pasado.

La obra que nos ocupa, presentada como el n.º 1 de la revista *Gernikazarra Bilduma*, nace precisamente bajo el paraguas de un symposium desarrollado en el mes de abril de 1997 en Gernika para conmemorar el sesenta aniversario del bombardeo aéreo sufrido por la villa durante la guerra civil. El bombardeo de Gernika es uno de esos acontecimientos cuya repercusión, sea por el hecho en sí mismo sea por la larga polémica generada por la negación sistemática de su existencia por las autoridades franquistas, ha traspasado desde 1937 todas las fronte-

ras geográficas y temporales. Frecuentemente revisitado por la historiografía vasca e internacional, la villa ha terminado por convertirse en un auténtico «lugar de memoria», según una de las múltiples realidades que pueden coexistir bajo el ya célebre término acuñado por Pierre Nora. Por todo ello no es extraño que en este final de siglo que conmemoramos el 60 aniversario de la guerra civil, Gernika sea de nuevo centro de atención por parte de los historiadores.

Con anterioridad, los aniversarios celebrados en 1977 y en 1987 se caracterizaron, desde un punto de vista historiográfico, por la aparición de un importante número de obras cuyo denominador común fue su interés por el esclarecimiento de algunas cuestiones pendientes como las responsabilidades de la autoría, las verdaderas causas del mismo o el número final de víctimas y daños causados; objetivos no siempre ajenos a una cierta polémica alentada por parte de quienes se empeñaban en continuar negando lo evidente<sup>1</sup>.

Superadas en buena parte estas controversias, por un lado la comunidad de historiadores parece finalmente inclinada a situar el número de víctimas directas como consecuencia del bombardeo en torno a las 250 personas y, por otro, las autoridades alemanas han reconocido públicamente y al más alto nivel la participación en dicho acto de su aviación integrada en la Legión Cóndor —nada se ha manifestado aún a este lado de la frontera por parte de quien corresponda—, este 60 aniversario se ha definido por una menor profusión bibliográfica, por la utilización de nuevas fuentes y por una apertura hacia nuevos campos y temáticas de estudio. Esta última es precisamente una de las características principales de la presente obra y de los diversos textos que aparecen recogidos en ella, cuyo objetivo no es tanto el bombardeo en si mismo, pese a que todos los trabajos hacen referencia al mismo, como los momentos previos y posteriores al mismo.

La obra dividida en dos partes, recoge en primer lugar trabajos que rebasan el ámbito concreto referido a Gernika, que centra los trabajos de la segunda parte. En primer lugar, el artículo de González Calleja se ocupa de la violencia política en el primer tercio del siglo y fundamentalmente en la II República, como una estrategia más de los partidos por afianzar sus posiciones en una sociedad como la vasca de los años 30 caracterizada, en expresión de Fusi, por una triangulación polarizada. La evolución de las tres corrientes políticas en el período previo a la guerra civil, la alternancia en el juego de alianzas, y el cambio de talante del PNV a partir de 1933 como consecuencia de su apuesta por la vía de colaboración con la República a cambio del Estatuto son algunas de las líneas que se desarrollan en este interesante artículo. Las diferentes actitudes de los partidos políticos, especialmente del PNV, frente a la guerra civil y su periodización desde el inicio de la misma hasta la pérdida del territorio vasco es el ámbito abordado en su artículo

---

<sup>1</sup> GRANJA, José Luis de la, «En torno al 50.º aniversario del bombardeo de Gernika. La polémica historiográfica interminable», *Arbola*, n.º 13-14, noviembre-diciembre 1987. Una de las obras más interesantes publicadas en el cincuentenario fue la obra dirigida por Manuel TUÑÓN DE LARA, *Gernika: 50 años después (1937-1987)*. Nacionalismo, República, Guerra Civil, Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1987.

por el profesor José Luis de la Granja, uno de los directores de esta publicación. El trabajo supone un nuevo acercamiento del autor al «oasis vasco», caracterizado por la libertad religiosa, la ausencia de revolución, el pluralismo político y la presencia de una justicia ponderada, y se enmarca en su objetivo de ahondar en la comprensión de esta realidad específica de Euskadi dentro del territorio republicano que ha guiado una parte de su importante obra referida a la década de los años 30 en el País Vasco. Pero si estos dos primeros artículos son un excelente marco introductorio el peso de la obra recae sobre las aportaciones de una nueva hornada de historiadores vascos, cuyos méritos han sido ya contrastados en diversos libros y numerosos artículos.

El trabajo de Lorenzo Sebastián supone un acercamiento a la trascendencia simbólica que ha tenido Gernika desde el siglo XIX y fundamentalmente durante la República, el franquismo y los primeros años de la democracia, como un lugar de encuentro y como parte de las señas de identidad (*symbolon*) de varias generaciones de vascos. La segunda parte centrada ya en la realidad de Gernika durante la Guerra Civil se abre con un trabajo del historiador local y uno de los organizadores del symposium, José Angel Echániz, sobre la vida cotidiana de Gernika desde la creación del Gobierno Vasco en octubre de 1936 hasta el día anterior al bombardeo. Se trata de un trabajo de microhistoria de la villa que amplía investigaciones anteriores y que recoge aspectos interesantes referidos a la vida cotidiana, los partidos políticos, la actividad del ayuntamiento y de las industrias radicadas en Gernika, así como otros contenidos relativos a la justicia, la represión y a las fuerzas militares. Estos últimos temas son precisamente los objetivos de los trabajos de Carmelo Landa y Francisco M. Vargas Alonso que siguen un planteamiento parejo en la exposición, una extensa visión del panorama de conjunto a nivel del País Vasco y una prospección posterior de esta misma temática en Gernika y su zona de influencia. El trabajo de Carmelo Landa sobre la justicia incide de nuevo en la visión del «oasis vasco», respecto al importante compromiso de las autoridades del Gobierno Vasco y del Departamento de Justicia en este campo, en su intento prioritario de mantener el orden y el respeto a la vida ajena en todos los ámbitos de la sociedad. Un objetivo que se vio empañado por el asalto a las cárceles de Bilbao y el asesinato de numerosos presos en los primeros días de enero de 1937, pese a lo cual el panorama ofrecido por el autor sigue siendo positivo en relación a la situación del resto de la justicia en territorio republicano. El trabajo de Vargas Alonso se inicia con un repaso de las operaciones militares más importantes desarrolladas en la zona de Gernika, con una dedicación especial al propio bombardeo y a las acciones de los dos bandos en torno al monte Sollube, como uno de los objetivos bélicos fundamentales en el intento de acceso a Bilbao de las tropas rebeldes. El autor realiza un análisis crítico de las operaciones emprendidas por ambos bandos y, en una segunda parte, desgrana la formación y la composición de los diferentes batallones vascos y el papel de cada uno de ellos en las principales acciones desarrolladas por el Ejército Vasco, con especial referencia a las emprendidas en Busturialdea.

En definitiva, creemos que más que ante una revista al uso nos encontramos ante una recopilación de buenas monografías realizadas por especialistas en cada

materia abordada, caracterizadas por su extensión, algunas superan las cien páginas, y por su formato, con un ingente aporte de referencias documentales y bibliográficas, a pie de página y en apéndices finales, característica propia a la situación de doctorandos de algunos de los autores que revela el enorme trabajo de investigación realizado. No obstante, en un intento de abarcarlo todo, en algunas ocasiones la aportación de datos aparece como excesiva y no siempre compensada por un análisis de los mismos, si bien los trabajos responden con creces al objetivo inicial de situar Gernika como una pieza clave en el desarrollo de la historia de la Guerra Civil en el País Vasco y, sin duda, como el acontecimiento bélico de mayor trascendencia internacional de la Guerra Civil en Euskadi. Es en este ámbito de proyección exterior en el que podemos encuadrar el trabajo que cierra la revista, una más que interesante aportación de la documentalista Iratxe Momotio, alma mater del embrionario Centro de Documentación del Bombardeo de Gernika. La autora nos ofrece una muestra de la numerosa documentación generada por el mismo a través de las referencias encontradas en diversos archivos a nivel estatal, así como en los países implicados, Alemania e Italia, o donde su repercusión fue mayor, Francia y Gran Bretaña; el artículo recoge además una relación de centros de documentación, archivos y bibliotecas, con sus direcciones de contacto, repartidos por una veintena de países.

Con todas las aportaciones anteriormente reseñadas la obra es, finalmente, una referencia indispensable sobre la guerra en Gernika, y en el resto del territorio vasco, que deberá ocupar un lugar de excepción en el futuro centro documental cuya apertura deseamos próxima.

*Jesus J. Alonso Carballés*

Michel PAPY (editor): *Les espagnols et la Guerre Civile*. Biarritz, Atlantica, 1999, 441 pp.

Los sucesivos aniversarios de acontecimientos históricos suelen servir para rememorar la historia, por medio de coloquios, publicaciones y conmemoraciones diversas. Así sucedió recientemente con el centenario de la crisis colonial española de 1898, objeto de un ingente —casi excesivo— elenco de congresos, libros, programas de televisión y números especiales de revistas. En 1986, con motivo de su cincuentenario, la Guerra Civil española fue objeto igualmente de múltiples conmemoraciones, por lo que cabría pensar que el sesenta aniversario del conflicto bélico que dividió España en dos entre 1936 y 1939 no daría lugar a actos de este tipo, dado que se trata de una cifra poco «redonda», frente a las habituales celebraciones de los cincuenta, setenta y cinco o cien años. Sin embargo, no sucedió así, lo que (junto a algunas polémicas de los últimos años, como las producidas con motivo de la visita a España de ex-combatientes de las Brigadas Internacionales; del estreno de las películas *Tierra y Libertad*, de Ken Loach, o

materia abordada, caracterizadas por su extensión, algunas superan las cien páginas, y por su formato, con un ingente aporte de referencias documentales y bibliográficas, a pie de página y en apéndices finales, característica propia a la situación de doctorandos de algunos de los autores que revela el enorme trabajo de investigación realizado. No obstante, en un intento de abarcarlo todo, en algunas ocasiones la aportación de datos aparece como excesiva y no siempre compensada por un análisis de los mismos, si bien los trabajos responden con creces al objetivo inicial de situar Gernika como una pieza clave en el desarrollo de la historia de la Guerra Civil en el País Vasco y, sin duda, como el acontecimiento bélico de mayor trascendencia internacional de la Guerra Civil en Euskadi. Es en este ámbito de proyección exterior en el que podemos encuadrar el trabajo que cierra la revista, una más que interesante aportación de la documentalista Iratxe Momotio, alma mater del embrionario Centro de Documentación del Bombardeo de Gernika. La autora nos ofrece una muestra de la numerosa documentación generada por el mismo a través de las referencias encontradas en diversos archivos a nivel estatal, así como en los países implicados, Alemania e Italia, o donde su repercusión fue mayor, Francia y Gran Bretaña; el artículo recoge además una relación de centros de documentación, archivos y bibliotecas, con sus direcciones de contacto, repartidos por una veintena de países.

Con todas las aportaciones anteriormente reseñadas la obra es, finalmente, una referencia indispensable sobre la guerra en Gernika, y en el resto del territorio vasco, que deberá ocupar un lugar de excepción en el futuro centro documental cuya apertura deseamos próxima.

*Jesus J. Alonso Carballés*

Michel PAPY (editor): *Les espagnols et la Guerre Civile*. Biarritz, Atlantica, 1999, 441 pp.

Los sucesivos aniversarios de acontecimientos históricos suelen servir para rememorar la historia, por medio de coloquios, publicaciones y conmemoraciones diversas. Así sucedió recientemente con el centenario de la crisis colonial española de 1898, objeto de un ingente —casi excesivo— elenco de congresos, libros, programas de televisión y números especiales de revistas. En 1986, con motivo de su cincuentenario, la Guerra Civil española fue objeto igualmente de múltiples conmemoraciones, por lo que cabría pensar que el sesenta aniversario del conflicto bélico que dividió España en dos entre 1936 y 1939 no daría lugar a actos de este tipo, dado que se trata de una cifra poco «redonda», frente a las habituales celebraciones de los cincuenta, setenta y cinco o cien años. Sin embargo, no sucedió así, lo que (junto a algunas polémicas de los últimos años, como las producidas con motivo de la visita a España de ex-combatientes de las Brigadas Internacionales; del estreno de las películas *Tierra y Libertad*, de Ken Loach, o

*Libertarias*, de Vicente Aranda: o de la negativa del Partido Popular en el Congreso de los Diputados a condenar la sublevación militar de julio de 1936) demuestra que la Guerra Civil sigue viva en la memoria de los españoles, aunque cada vez sean menos los supervivientes directos del conflicto.

Entre otros actos celebrados con motivo del sesenta aniversario, tuvo lugar en Pau a finales de 1996 un encuentro de historiadores españoles y franceses, cuyas comunicaciones se publican ahora en este libro, presentado y editado por Michel Papy. El encuentro quería ser también un recuerdo de los «coloquios de Pau», que desde los años finales de la dictadura franquista organizó el profesor Tuñón de Lara, dando oportunidad a expresar una visión diferente de la historiografía que se hacía mayoritariamente en el interior de España. Como explica Papy en la presentación del libro, Manuel Tuñón de Lara había declinado asistir a este encuentro, dado su delicado estado de salud (fallecería poco después de su celebración), pero una carta suya, fechada en septiembre de 1996, y en la que habla precisamente de su recuerdo de la guerra en Madrid y de la participación de los brigadistas internacionales, sirve de prólogo al conjunto del libro.

Éste se estructura en cuatro grandes apartados: aspectos del franquismo, aspectos regionales de la guerra, aspectos internacionales y exilio y memoria. El primer capítulo se centra sobre todo en el análisis de diversas vertientes de la ideología franquista: el concepto de «raza espiritual», estudiado por Marie-Aline Barrachina; la memoria franquista de la Guerra Civil en la película *Raza*, de José Luis Sáenz de Heredia, con argumento del propio Franco, visto por Nancy Berthier; la visión sesgada de la historia de España en los libros de texto oficiales de enseñanza primaria, analizada por Adrián Blázquez, y los precedentes tradicionalistas del primer franquismo en el siglo XIX, que analiza José Extramiana. De estos estudios, sólo cabe echar en falta que Nancy Berthier no mencione las conocidas críticas negativas de la revista cinematográfica falangista *Primer Plano* a *Raza*, tal vez porque no encajan con su tesis de apoyo absoluto por parte del régimen a la película del tándem Sáenz de Heredia-Franco. Este primer apartado se completa con un artículo de Bartolomé Bennassar sobre la actuación policial del franquismo, otro de María Cristina Rivero sobre la propaganda franquista en La Rioja durante la guerra (que tal vez debería haberse integrado dentro del apartado de «Aspectos regionales», ya que es el único de este primer bloque que no se refiere al franquismo en su conjunto, aunque el de Extramiana dedique mayor atención al carlismo vasco) y un interesante estado de la cuestión de Javier Tusell sobre el primer franquismo visto por la historia actual, en el que plantea el paso de una historiografía «resistenciaalista» a un estudio del franquismo desde dentro y en su globalidad, destacando la necesidad de acceder a fuentes que aún permanecen en buena medida vedadas para los historiadores.

El apartado de aspectos regionales de la guerra trata en realidad (tal vez por la propia proximidad a Pau, lugar donde se celebró el encuentro) de las regiones pirenaicas, desde el País Vasco hasta Cataluña. Comienza con dos artículos sobre Navarra (el de Ángel Pascual es más bien una narración de los comienzos de la guerra, mientras Eduardo Martínez Lacabe intenta un ensayo de historia social del enfrentamiento bélico, basándose en parte en la historia oral) y uno sobre el

País Vasco, escrito por el mejor especialista en el tema, el profesor José Luis de la Granja, que resalta una vez más el carácter específico de la guerra en Euskadi, dada la presencia del Partido Nacionalista Vasco, católico y alejado de cualquier idea revolucionaria, en el bando republicano. Otros dos artículos (Julián Casanova y Jean-Marie Florès) tratan sobre la guerra en Aragón y comparten con el de José Luis García Rúa sobre los sucesos de mayo de 1937 en Barcelona su interés en el análisis del anarcosindicalismo y de la compleja relación entre guerra, revolución y contrarrevolución, que hizo que la retaguardia republicana se presentara desunida (frente a la homogeneización absoluta y «por decreto» del franquismo), con las consecuencias negativas que esto tuvo para la República. En este sentido, quizá resulta un poco esquemático el deslinde de los campos revolucionario y contrarrevolucionario que realiza García Rúa, así como su calificación sin matices del Partido Nacionalista Vasco como representante de la «pequeña burguesía nacionalista vasca», cuando todos los estudios recientes destacan el carácter interclasista y la importante presencia de obreros autóctonos y de campesinos en el seno del PNV.

El aspecto internacional de la Guerra Civil ha sido tradicionalmente uno de los temas más estudiados, dada la trascendencia europea de la guerra, como «antesala» de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, aún quedan aspectos o nuevos enfoques por abordar y así lo demuestran los artículos de Jean-François Berdah sobre la diplomacia en los dos primeros meses de la guerra, Ricardo Miralles sobre los débiles éxitos diplomáticos de la República entre 1936 y 1939, Thierry Vivier sobre la actitud de los militares franceses, Albert Broder sobre los medios industriales de Francia y Gran Bretaña y Rémy Skoutelsky sobre los combatientes franceses en las Brigadas Internacionales. Todos estos estudios demuestran —como explica Ricardo Miralles— que la no intervención y el aislamiento internacional de la República la condenaron a una derrota casi segura. El último artículo de este apartado, el de Carlos Serrano (con alguna pequeña errata, como llamar «Urquijo» a Manuel Irujo, ministro de Justicia del Gobierno republicano) entronca con el siguiente bloque, al estudiar la revisión historiográfica de algunos aspectos internacionales de la guerra, y en concreto del antifascismo como motor de la lucha contra Franco, en relación con la memoria actual, tras la caída del comunismo en Europa del este.

El último capítulo del libro, dedicado al exilio y la memoria de la guerra, incluye estudios monográficos sobre la acogida a los refugiados españoles en el suroeste de Francia; la construcción de una identidad femenina republicana en el exilio; la deportación de republicanos españoles al campo de concentración nazi de Mauthausen y la participación española en la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial en el Bearne (a cargo de Claire Arnould, Sophie Vallès, Émile Temime y Jean Ortiz, respectivamente). Cierra el volumen un interesante artículo de Alberto Reig Tapia sobre la historia y la memoria de la Guerra Civil, que destaca —entroncando con las tesis de Paloma Aguilar— cómo es necesario cerrar las heridas de la guerra, pero sin condenar en absoluto al olvido un acontecimiento que los españoles hemos de asumir como parte de nuestro pasado histórico.

Conxita MIR, Fabià CORRETGÉ, Judit FARRÉ y Joan SAGUÉS: *Repressió econòmica i franquisme: L'actuació del Tribunal de Responsabilitats Polítiques a la província de Lleida*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997, 492 pp.

Dentro de la historiografía sobre el período y el régimen franquista, el estudio de la represión ejercida por éste durante la guerra civil y la posguerra ha sido uno de los campos que desde hace tiempo ha concitado el interés de los especialistas, un interés no exento de carga polémica, y relacionado en buena parte con el debate sobre la naturaleza del régimen. Desde la inicial fijación en contar el número de muertos, se ha ido pasando al análisis de los efectos de la represión, tanto sobre los grupos sociales más directamente afectados como sobre el conjunto de la sociedad, y a los fines y resultados de su utilización en orden a asegurar el asentamiento y continuidad de la dictadura.

Es en este contexto en el que se sitúa el trabajo dirigido por Conxita Mir sobre la actuación del Tribunal de Responsabilidades Políticas en la provincia de Lérida. A través de la exploración y análisis de los sumarios tramitados por éste, depositados en el fondo histórico de la Audiencia Provincial de Lérida, los autores de este libro buscan obtener un mejor conocimiento tanto de la sociedad civil sobre la que se sustentó la Segunda República, y cómo sufrió las consecuencias de la guerra, como de la metodología de consolidación del régimen y los apoyos sociales que obtuvo.

El libro parte de una reflexión sobre la represión en el franquismo y los estudios realizados acerca del tema (tanto en España como en Alemania, Italia y Francia), así como sobre la caracterización general del régimen, para después pasar a exponer el contenido de la Ley de Responsabilidades Políticas y el funcionamiento del aparato judicial que ésta creaba, enmarcándolo en el contexto de las otras medidas represivas del momento. La ley se caracteriza por su carácter retroactivo, que alcanza hasta octubre de 1934 y la extraordinaria amplitud represiva que permite, pues la «responsabilidad política» se extendía a todos aquellos que hubiesen apoyado públicamente al Frente Popular u ocupado cargos en organismos de la República. Tal amplitud, unida a la arbitrariedad judicial, permitía expedientar a cualquier militante, o aún simpatizante, de las izquierdas, o incluso a cualquiera cuya adhesión al *Movimiento* no fuese lo suficientemente entusiasta. Las penas impuestas por el Tribunal de Responsabilidades Políticas consistían en sanciones económicas (que podían llegar a la pérdida de todos los bienes) y otras accesorias como la inhabilitación profesional, el confinamiento, el extrañamiento o el destierro.

Los diferentes capítulos que siguen nos exponen los resultados generales de la investigación en lo referente a la actuación del tribunal en la provincia leridana, la actuación de las instituciones represivas, el análisis de los procesos y los procesados (ofreciéndonos su perfil familiar, socioeconómico y político), un estudio sobre cómo se aplicó la L. R. P. a la clase política republicana y, por último, un análisis de cómo afectó esta represión a las mujeres.

Los resultados confirman la amplitud de la represión en las tierras leridanas, donde la LRP afectó a 3.348 expedientados (el 1% de la población), alcanzando a todos los sectores de la sociedad: numéricamente los más afectados son los campesinos (algo lógico en una provincia rural) y los militantes o simpatizantes de la Esquerra Republicana (fuerza predominante en la izquierda leridana), pero la represión se extiende a todas las clases sociales, incluyendo las acomodadas, y no sólo a las fuerzas de izquierda sino en ocasiones también al republicanismo conservador y a la Lliga. Además, se trata de una represión de carácter familiar, pues las incautaciones o multas recaían sobre la familia si no estaba presente el acusado, y la amistad o parentesco con líderes políticos republicanos es de por sí motivo de sospecha y «prueba» inculpatoria. Es paradigmática en este sentido la situación de muchas de las mujeres encausadas (en total 140), que lo son por las actividades o ideología de sus maridos más que por las propias. Si además tenemos en cuenta que a los encausados se les incautaban provisionalmente sus bienes, y que las incautaciones frecuentemente duraban años, todo ello en un contexto de penuria económica absoluta, podemos concluir que los expedientes, sanciones y amenazas de sanción colocaban en una muy difícil situación a las familias afectadas.

También se muestra, a través del estudio de la tramitación de los sumarios, el papel de los denunciantes e informantes (el alcalde, la Guardia Civil, el párroco y el jefe local de Falange), destacando el uso de la denuncia para saldar viejas querrelas locales, el carácter indiscriminado y arbitrario de la represión, derivado de la inseguridad jurídica del acusado y sus escasas posibilidades de defensa, así como la amplitud y falta de concreción de las acusaciones, a lo que hay que unir la endeblez de las pruebas, resultando que debía ser el acusado el que demostrase su inocencia.

Los expedientes permiten acercarse igualmente al tipo de sociedad sobre la que se sostuvo el régimen republicano y, de manera más indirecta, también muestran las divisiones entre quienes defendieron la República (republicanos o revolucionarios), en especial respecto de la fase de «terror revolucionario» impuesto por poumistas y anarquistas en 1936-1937. En este sentido, quizá se echa en falta una mayor reflexión o recapitulación acerca de la dinámica política y social general del período 1936-1938 en Lérida.

La investigación refleja, en suma, una España mezquina, de miedo y hambre, con familias rotas, destrozadas por la derrota, la muerte o el exilio del padre o alguno de los hijos, y para colmo expuestas a la humillación continua, el temor a los expedientes y las sanciones. El T. R. P. se revela como un instrumento revanchista para prolongar el sufrimiento de los vencidos, asegurando su sumisión a través del miedo y el recordatorio constante de la derrota y de su estigma de «rojos». Se buscaba, como nos dice el texto, «castigar i condemnar globalment la vida política dels anys 1931-1939 i el tipus de societat civil sobre la qual se sustentava» (pág. 328). Por ello, no se trata sólo de una represión «antirrevolucionaria», sino en general «antirreformista», que de hecho se cebó más sobre los republicanos que sobre los revolucionarios, pues para los vencedores de la guerra, profundamente antiliberales, habían sido las políticas reformistas las que habían hecho posible que los revolucionarios llegaran al poder.

El trabajo dirigido por Conxita Mir es muy pertinente también para recordar el carácter estructural de la violencia represiva en la dictadura franquista, como uno de sus elementos definitorios. «com un factor constituïu, fundacional i bàsic del règim que no en va es manté des de el 1936 fins al 1975» (pág. 62). La violencia franquista no sólo se da como fruto de una guerra, sino que busca extirpar todo rastro de la movilización social que había dado su soporte al reformismo republicano y cuestionado el orden social tradicional, y no sólo se desarrolla a través de paseos, fusilamientos masivos y consejos de guerra, sino también de depuraciones, sanciones económicas, humillaciones, discriminación y explotación laboral, educación y cultura represivas, invadiendo todos los campos de la vida social.

En suma, la Ley de Responsabilidades Políticas es un claro exponente de la instrumentalización de la Justicia como arma política durante el franquismo y de los fines de la política represiva del régimen. El objetivo básico que persigue es la desmovilización de aquellos sectores de la población de simpatías republicanas mediante un castigo colectivo, un escarmiento social ejemplarizante que sirviera para mantener el miedo en los vencidos en la guerra, neutralizando futuras disidencias y generando pasividades sumisas, al tiempo que servía para comprometer a los apoyos sociales del régimen con la labor represiva, al fomentar la delación y mediante la obligación de las autoridades locales de colaborar emitiendo los correspondientes informes.

Concluyendo, esta obra muestra la gran utilidad que tienen los expedientes del T. R. P. como fuente para la historia del franquismo, proporcionando desde un nuevo ángulo unos resultados ricos y valiosos. A ello ayuda la minuciosa e inteligente utilización de las fuentes con que nos encontramos en este caso, de la cuál resulta un análisis muy completo, que incluye, estrechamente entrelazadas, variables económicas, políticas, religiosas o culturales. Sin duda, resultaría muy enriquecedor el poder contrastar y completar las fuentes judiciales utilizadas con otras, fundamentalmente las orales, que ayuden a explicar mejor cómo vivieron esta situación represiva las gentes de la época, tanto los directamente afectados como el resto de la sociedad. En cualquier caso, la combinación de los elementos de tipo cuantitativo y general, a través de la clasificación sistemática de los datos obtenidos, con los de tipo cualitativo, a través del análisis individual a fondo de buen número de expedientes de carácter representativo, nos ofrece un valioso acercamiento a la sociedad leridana de la República, la guerra y la posguerra.

Es por ello de agradecer el esfuerzo y el rigor mostrados por los autores de *Repressió econòmica i franquisme*, e igualmente es de esperar que los satisfactorios resultados de su trabajo animen a otros investigadores a estudiar la actuación del Tribunal de Responsabilidades Políticas en otros territorios, de la misma manera en que se están multiplicando, por ejemplo, los estudios sobre la depuración del magisterio y el funcionariado, contribuyendo a la crecientemente mejor imbricación entre historia política e historia social del período franquista. Por último, esta obra sirve para confirmar el carácter estructural de la represión en el régimen franquista y en la sociedad sobre la que éste actuaba, mostrando como el *consenso* creado era fundamentalmente un «consenso del miedo», basa-

do en la pasividad temerosa de amplios sectores de la población, y refutando por tanto a quiénes tratan de minimizar el alcance y significación real de la represión franquista.

*Julián Sanz Hoya*

Juan Bta. y María José VILAR: *La emigración española a Europa en el siglo xx* y *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Cuadernos de Historia, Arco Libros, Madrid, 1999, 94 pp. y 80 pp. respectivamente

España es hoy un país de inmigración. Por su propio desarrollo socioeconómico, y por ser la puerta de la Unión Europea —geográfica o histórica— del continente africano o de los países iberoamericanos, sufrimos desde hace años en nuestras fronteras una fuerte presión inmigratoria, que origina no pocos problemas de los que la sociedad española es perfectamente consciente a través de la constante atención que le conceden los medios de comunicación. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, y durante más de un siglo, España no era un país de inmigración sino de emigración; de una emigración intensa, notablemente diversificada en su origen y destino, y de unas vicisitudes y consecuencias muy interesantes. Pero sobre esta dimensión migratoria tan solo hemos tenido —incluso en medios académicos— una escasa conciencia y un insatisfactorio conocimiento. Por ello resulta muy oportuna la inclusión de las dos obras arriba reseñadas de Juan Bta. Vilar y María José Vilar en la colección «Cuadernos de Historia», que tan directamente se ha concebido para suministrar una sólida primera visión de tantos temas de interés de nuestro pasado histórico.

Naturalmente la propia limitación impuesta al volumen de estas monografías, que no llegan al centenar de páginas, exige una exposición acusadamente compendiosa. Esto es, realizar una apretada síntesis que, en cuestiones tan complejas como los fenómenos migratorios, no resulta nada fácil de llevar a cabo, si se pretende presentar no sólo una simplista visión de conjunto, aliñada con una serie de abigarrados datos estadísticos, sino cohonestar una visión global con un primer análisis de las causas, de las consecuencias, de las circunstancias que concurren en las principales corrientes migratorias. Y todo ello en forma clara, asequible, y también precisa, sin olvidar la referencia a las principales fuentes utilizadas y a aquellas que pueden consultarse por aquellos lectores que quieran ir más allá en el conocimiento de esta temática.

Pues bien, este fundamental y difícil reto ha sido asumido y respondido, con notable acierto, por los autores de estas dos monografías. La globalidad del examen de conjunto de las principales facetas que implica el complejo fenómeno emigratorio, en el caso español, constituye, a mi juicio, el más relevante mérito de estas obras. Limitada cada una de ellas, naturalmente, a un marco de destino y a un lapso determinados: Europa en el siglo xx en el primer caso, y el Norte de

do en la pasividad temerosa de amplios sectores de la población, y refutando por tanto a quiénes tratan de minimizar el alcance y significación real de la represión franquista.

*Julián Sanz Hoya*

Juan Bta. y María José VILAR: *La emigración española a Europa en el siglo xx* y *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Cuadernos de Historia, Arco Libros, Madrid, 1999, 94 pp. y 80 pp. respectivamente

España es hoy un país de inmigración. Por su propio desarrollo socioeconómico, y por ser la puerta de la Unión Europea —geográfica o histórica— del continente africano o de los países iberoamericanos, sufrimos desde hace años en nuestras fronteras una fuerte presión inmigratoria, que origina no pocos problemas de los que la sociedad española es perfectamente consciente a través de la constante atención que le conceden los medios de comunicación. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, y durante más de un siglo, España no era un país de inmigración sino de emigración; de una emigración intensa, notablemente diversificada en su origen y destino, y de unas vicisitudes y consecuencias muy interesantes. Pero sobre esta dimensión migratoria tan solo hemos tenido —incluso en medios académicos— una escasa conciencia y un insatisfactorio conocimiento. Por ello resulta muy oportuna la inclusión de las dos obras arriba reseñadas de Juan Bta. Vilar y María José Vilar en la colección «Cuadernos de Historia», que tan directamente se ha concebido para suministrar una sólida primera visión de tantos temas de interés de nuestro pasado histórico.

Naturalmente la propia limitación impuesta al volumen de estas monografías, que no llegan al centenar de páginas, exige una exposición acusadamente compendiosa. Esto es, realizar una apretada síntesis que, en cuestiones tan complejas como los fenómenos migratorios, no resulta nada fácil de llevar a cabo, si se pretende presentar no sólo una simplista visión de conjunto, aliñada con una serie de abigarrados datos estadísticos, sino cohonestar una visión global con un primer análisis de las causas, de las consecuencias, de las circunstancias que concurren en las principales corrientes migratorias. Y todo ello en forma clara, asequible, y también precisa, sin olvidar la referencia a las principales fuentes utilizadas y a aquellas que pueden consultarse por aquellos lectores que quieran ir más allá en el conocimiento de esta temática.

Pues bien, este fundamental y difícil reto ha sido asumido y respondido, con notable acierto, por los autores de estas dos monografías. La globalidad del examen de conjunto de las principales facetas que implica el complejo fenómeno emigratorio, en el caso español, constituye, a mi juicio, el más relevante mérito de estas obras. Limitada cada una de ellas, naturalmente, a un marco de destino y a un lapso determinados: Europa en el siglo xx en el primer caso, y el Norte de

África, desde 1830 —que es cuando en realidad empieza la primera emigración española de los tiempos modernos— hasta el presente año, en el segundo.

La monografía sobre la corriente emigratoria hacia Europa, parte de la fijación de un conjunto de coordenadas básicas que permiten al lector aprehender rápidamente sus más significativas características. Sin que ello suponga marginar interesantes cuestiones que han sido objeto en el pasado de equivocadas interpretaciones, como la del verdadero alcance de la —hace años— socorrida y respetada explicación de la «reorientación» de la emigración española de destino americano a los países europeos; o de otras cuestiones que constituyen todavía un debate abierto, como el de la identificación de la naturaleza de los móviles —sociopolíticos o, por el contrario, netamente económicos— que originaron el llamado «boom» emigratorio español de los años 1960. Y sin prescindir, tampoco, de aspectos de gran interés y, sin embargo, todavía lejos de haber sido estudiados satisfactoriamente, como es el tema de los retornos, del regreso de los emigrantes. No sólo en su evaluación cuantitativa, sino en el de la interesantísima dimensión implicada por su impacto social y económico en las regiones en las que se intalan, o reintegran, a su vuelta a España.

Siendo Francia el país europeo al que, de modo destacado, se han dirigido los emigrantes españoles, esta corriente emigratoria recibe, lógicamente, la mayor atención en la monografía a la que ahora nos referimos. Las causas, la variedad de flujos transpirenaicos —económicos o políticos, permanentes o estacionales—, la diversidad de lugares de origen y destino, la evolución general de la intensidad de esta corriente a lo largo del presente siglo, y tanto otros aspectos medulares de esta singular emigración española, son expuestos con claridad y concisión.

Concretamente, en la evolución de esta corriente emigratoria a lo largo de todo el siglo xx —pues su consideración llega hasta el año 1997— los autores no olvidan examinar la fase menos estudiada de los últimos decenios, en la que se presenta un irreversible declive de la colonia española al otro lado de los Pirineos, principalmente a causa de la drástica disminución de la corriente emigratoria desde España. Una corriente que se considera ya inexistente a partir 1992, desde el punto de vista de los que emigran con carácter permanente debemos precisar, pues —como se señala pertinentemente— la emigración de temporada, principalmente para la vendimia, todavía subsiste en la actualidad; si bien con una extracción regional bastante distinta de la de hace unos decenios y, sobre todo, con una intensidad muy inferior: ya no se sobrepasa la centana de millar, como a fines de los años sesenta, sino tan solo la decena de millar.

Además de la emigración con destino a Francia, se examinan con atención en esta monografía las que se dirigen a Alemania y a Suiza. Corrientes que alcanzaron notable intensidad hace tres decenios y que en el segundo caso, el de la Confederación Helvética, presenta la singularidad de su tendencia a aumentar, en contra de la general de los flujos migratorios españoles a otros países europeos en los últimos tiempos.

También se recuerdan brevemente las emigraciones con destino a otros países, como Inglaterra, Holanda y Bélgica; e incluso las dirigidas a Italia, Portugal y Luxemburgo. Todas ellas de muy inferior intensidad, sobre todo las dirigidas a

los tres últimos países, pero también —como viene a mostrarlo esta obra— todavía insuficientemente estudiadas por los especialistas españoles.

En particular quisiera llamar la atención de futuros investigadores sobre el interés de estudiar, por obvias razones geopolíticas, la emigración hacia nuestro vecino peninsular. Estudio que debería incluir, a lo menos, los dos aspectos siguientes.

El primero es el del ignorado flujo migratorio estacional de braceros gallegos, extremeños y andaluces que, según nos informan los autores de esta monografía, tuvo lugar el pasado siglo. El segundo aspecto es el nuevo género de flujo emigratorio que, implícitamente, parece deducirse de un primer análisis de los datos que se presentan en esta obra (tablas VI y XII). Me refiero a que el número de residentes españoles en Portugal ha aumentado en los últimos años —relativamente a lo ocurrido en otros países también de escasa tradición emigratoria para nosotros— de modo muy apreciable: concretamente en un 63% de 1989 a 1996, mientras Luxemburgo lo hace en un 21% e Italia tan solo en un 12% para el mismo lapso. Lo que hace pensar que las notorias facilidades para el flujo de inversiones, para el desarrollo de las relaciones comerciales y para el tráfico de personas, que implican la pertenencia de ambos países —tradicionalmente de espaldas el uno hacia el otro— a la Unión Europea, sean la causa de este incremento de residentes españoles en Portugal, al haberse originado, por los referidos motivos, una pequeña nueva corriente migratoria desde España, que no estaría ahora formada por braceros, como hace un siglo, sino por personas calificadas, o muy calificadas del sector terciario. A este respecto conviene recordar que Hipólito de la Torre llamaba recientemente la atención, en una ponencia presentada en Lisboa (*Los 98 ibéricos y el mar*, 27-29 de abril de 1998), sobre el espectacular aumento en el decenio 1985-1995, de la penetración económica española en Portugal, donde se empezaba incluso a hablar de «una invasión pacífica».

La segunda monografía, la dedicada a la emigración española al Norte de África, ofrece, análogamente a la anterior, una lúcida y sintética visión de conjunto sobre esta antigua, importante y —como destacan los autores— muy mal conocida corriente emigratoria hasta hace unos decenios. También hay en este escenario un destino prioritario, todavía en mayor grado que lo era Francia en la emigración hacia Europa, que es ahora Argelia. A esta emigración dedican lógicamente los autores —uno de ellos es cabalmente una reconocida autoridad en la materia— la casi totalidad de la monografía.

La antigüedad, desde los años 1830 de la conquista de Argelia por Francia, el origen, Sureste español y Baleares, el lugar de asentamiento, principalmente en el Oranesado, la ocupación profesional, con predominio agrícola, la importancia de la componente estacional, y tantas otras coordenadas esenciales de esta singular corriente emigratoria, se exponen con claridad y concisión. En todo caso, entre los aspectos definitorios que se contemplan hay dos que, a nuestro juicio, conviene destacar.

El primero es la forma tan aguda en la que se analiza la aparición en Argelia de un pueblo hispano-argelino, un sector de los *pied noirs*, bastante diferente del español, y también del francés, como producto de un complejo y largo proceso trasculturador; un análisis que incluye un vivaz retrato de esta sociedad en los principales núcleos urbanos del Oranesado. La segunda cuestión se refiere a la

gran corriente de repatriaciones que se originó con la independencia de Argelia en 1962, y respecto de la cual los autores de la monografía destacan pertinentemente su magnitud, proporcionando alguna información del asentamiento y ocupación profesional en España a la luz de los estudios publicados, que parecen muy escasos cuando menos.

Creemos, empero, que esta corriente de repatriaciones, la única de alguna entidad que afecta a emigrantes españoles, o a sus descendientes, que han adquirido frecuentemente una nacionalidad, y siempre una cultura y una lengua no española, y que además regresan para implantarse, o reintegrarse, preferentemente en una definida parte de España, presenta unas características tan singulares que merecería ser objeto de una serie de investigación que nos permitiera responder a no pocos interesantes interrogantes aún subsistentes.

Señalemos, finalmente, que ambas monografías incluyen útiles apéndices de «Tablas estadísticas» y de «Bibliografía básica» (en el caso de la segunda monografía, el adjetivo «básica» es ciertamente demasiado modesto). Todo lo cual convierte estas dos breves obras en indispensable vademécum sobre la materia, tanto para los profesores que deseen abordarla, como, en general, para cuantos quieran iniciarse en esta temática. Y para los que nos interesamos desde hace tiempo en ella, estas monografías ofrecen, además, la preciosa información de que la gran obra que está realizando año tras año el profesor Juan Bta. Vilar, recibirá en su momento el digno relevo generacional que representa la joven investigadora que colabora en los dos «Cuadernos de Historia» que hemos examinado.

*Javier Rubio*

Santiago DE PABLO, Ludger MEES y José A. RODRÍGUEZ RANZ, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*, Barcelona, Ed. Crítica, 1999, 398 pp.

A juzgar por la rapidez de ciertas reacciones negativas a la publicación de este libro, y de sus correspondientes respuestas, este *péndulo*, además de patriótico, parece muy polémico. Sin embargo, no lo es, a mi juicio, por su contenido, sino por la sensibilidad política, demasiado a flor de piel, que provoca en tirios y troyanos cuanta línea se escriba sobre el presente o el pasado del nacionalismo vasco. Por desgracia, el sano ejercicio de procurar distanciarse emocionalmente todo lo posible del objeto de estudio, aconsejable y hasta indispensable en las ciencias sociales, está cayendo cada vez más en desuso, víctima de la avasalladora polarización de actitudes alimentada por la violencia y la duración del conflicto vasco. Por mi parte, voy a procurar aquí recuperar ese ejercicio, aunque quizá tampoco lo consiga.

Creo sinceramente que este libro es un intento honesto y solvente de describir y explicar la historia del PNV sin tomar partido y dirigiéndola, no a un reducido círculo de especialistas en la materia, sino a un público más amplio aunque no masivo. Esta última opción puede explicar algunas carencias menores desde la

gran corriente de repatriaciones que se originó con la independencia de Argelia en 1962, y respecto de la cual los autores de la monografía destacan pertinentemente su magnitud, proporcionando alguna información del asentamiento y ocupación profesional en España a la luz de los estudios publicados, que parecen muy escasos cuando menos.

Creemos, empero, que esta corriente de repatriaciones, la única de alguna entidad que afecta a emigrantes españoles, o a sus descendientes, que han adquirido frecuentemente una nacionalidad, y siempre una cultura y una lengua no española, y que además regresan para implantarse, o reintegrarse, preferentemente en una definida parte de España, presenta unas características tan singulares que merecería ser objeto de una serie de investigación que nos permitiera responder a no pocos interesantes interrogantes aún subsistentes.

Señalemos, finalmente, que ambas monografías incluyen útiles apéndices de «Tablas estadísticas» y de «Bibliografía básica» (en el caso de la segunda monografía, el adjetivo «básica» es ciertamente demasiado modesto). Todo lo cual convierte estas dos breves obras en indispensable vademécum sobre la materia, tanto para los profesores que deseen abordarla, como, en general, para cuantos quieran iniciarse en esta temática. Y para los que nos interesamos desde hace tiempo en ella, estas monografías ofrecen, además, la preciosa información de que la gran obra que está realizando año tras año el profesor Juan Bta. Vilar, recibirá en su momento el digno relevo generacional que representa la joven investigadora que colabora en los dos «Cuadernos de Historia» que hemos examinado.

*Javier Rubio*

Santiago DE PABLO, Ludger MEES y José A. RODRÍGUEZ RANZ, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*, Barcelona, Ed. Crítica, 1999, 398 pp.

A juzgar por la rapidez de ciertas reacciones negativas a la publicación de este libro, y de sus correspondientes respuestas, este *péndulo*, además de patriótico, parece muy polémico. Sin embargo, no lo es, a mi juicio, por su contenido, sino por la sensibilidad política, demasiado a flor de piel, que provoca en tirios y troyanos cuanta línea se escriba sobre el presente o el pasado del nacionalismo vasco. Por desgracia, el sano ejercicio de procurar distanciarse emocionalmente todo lo posible del objeto de estudio, aconsejable y hasta indispensable en las ciencias sociales, está cayendo cada vez más en desuso, víctima de la avasalladora polarización de actitudes alimentada por la violencia y la duración del conflicto vasco. Por mi parte, voy a procurar aquí recuperar ese ejercicio, aunque quizá tampoco lo consiga.

Creo sinceramente que este libro es un intento honesto y solvente de describir y explicar la historia del PNV sin tomar partido y dirigiéndola, no a un reducido círculo de especialistas en la materia, sino a un público más amplio aunque no masivo. Esta última opción puede explicar algunas carencias menores desde la

óptica académica, a las que me referiré después. No obstante, considero que los objetivos mayores de la obra se cumplen con creces y que estamos ante un libro necesario, bien hecho y oportuno.

Porque lo cierto es que, como dice José Luis de la Granja en su atinada introducción, a pesar de la cantidad y calidad de los estudios previos sobre diferentes aspectos y etapas del nacionalismo vasco, y de sus antecedentes, hasta la Guerra Civil (Solozábal, Larronde, Elorza, Corcuera, Fusi, De la Granja, De Pablo, Letamendía, Aranzadi, Juaristi, Mees, Fernández Sebastián, Rubio, etc., etc.), quedaba por escribir una historia general del nacionalismo vasco y, dentro de ella, la de su actor principal: el PNV. Este segundo vacío se cubre ahora para el primer tramo cronológico y, según anuncian los autores, quedará cubierto también para el período 1936-2000 con la segunda parte en preparación.

Sin embargo, no estamos ante una mera síntesis de investigaciones anteriores. En primer lugar, porque los autores han manejado fuentes hasta ahora no utilizadas (los archivos del propio PNV), que han enriquecido considerablemente el conocimiento de la intrahistoria de la organización en los períodos previamente estudiados. En segundo lugar, porque se historia por primera vez etapas hasta ahora prácticamente vírgenes (la Dictadura de Primo de Rivera) o tratadas de un modo muy incompleto (la Segunda República).

Aparte de esto, que ya dotaría al libro de un valor nuevo, hay que resaltar también el tratamiento conjunto de todos los aspectos mayores a considerar, algo que, en lo referente al PNV, sólo encontrábamos antes en la obra, ya clásica, de Javier Corcuera, pero sólo para los antecedentes próximos y los primeros años (1876-1904). Y así, se contempla, en una secuencia cronológica que sigue las principales etapas evolutivas del PNV, la relación que existe en cada una de ellas entre el discurso, la acción política, los criterios organizativos, la implantación territorial, la evolución del número y origen social de los afiliados, los medios de propaganda y proselitismo (con especial atención a la prensa y a las organizaciones satélites), la actividad sindical, las tensiones internas, los resultados electorales, la política de alianzas, las actitudes ante los grandes puntos de inflexión de la situación sociopolítica y política del País Vasco y de España, las relaciones internacionales y el conjunto de factores externos (económicos, políticos, culturales, sociales) que condicionan todo lo anterior, sean estructurales o coyunturales. El resultado es una aproximación sistémica y rigurosamente documentada, expresada además en un lenguaje asequible para no especialistas, que da cuenta de las líneas maestras de la naturaleza y trayectoria del PNV y sienta las bases para explicar los porqués de una y otra.

Aunque parte de las caracterizaciones y las tesis habían sido ya adelantadas por otros autores, ahora se consigue mejorar notablemente su fundamentación. Mencionemos aquí las principales: el carácter exclusivamente reactivo del primer nacionalismo vasco, consecuencia de esa singular combinación de rasgos sociales, institucionales e ideológicos antiguos con un brusco proceso de modernización, que se da en la Vizcaya de finales del XIX y principios del XX; la necesaria mitigación de esa exclusividad con crecientes dosis de planteamientos más «modernos» para poder hacer política real en una sociedad compleja; la consiguiente

dualidad ideológica y política que desde muy pronto se impone —y continúa hasta hoy— como la especificidad mayor de un partido con dos «almas», la independentista arañiana y la autonomista compatible con la democracia representativa y la unidad española; la construcción de uno de los primeros partidos modernos, «de masas», y de un entramado sociopolítico poco común y extraordinariamente eficaz, el llamado Partido-Comunidad en el que el partido se configura además como un embrión de futuro Estado vasco: su carácter radicalmente interclasista; y la evolución, ya en la época de la República, desde posiciones integristas y antidemocráticas hacia una democracia cristiana fiel al régimen republicano, ante la hostilidad de las derechas españolas a cualquier identidad nacional alternativa y a cualquier rebaja del centralismo.

Estamos, pues, ante un tratamiento muy completo y bien articulado, que además nos ofrece claves para entender fenómenos posteriores. Sin embargo, desde mi punto de vista, hay algunos aspectos que podrían ser mejorados sin necesidad de aumentar significativamente el número de páginas y sin detrimento de su agilidad narrativa. Y concretamente dos. En primer lugar, el análisis de las bases sociales del PNV. Constantemente se nos dice que es un partido interclasista, y se apuntan abundantes indicios que lo corroboran. Sin embargo, no se aporta una información cuantitativa suficiente que nos permita saber algo muy importante: qué «clases» o grupos sociales tenían, dentro de ese interclasismo, más o menos peso, tanto en el conjunto de la militancia como, lo que es decisivo, entre los cuadros medios y entre los dirigentes superiores, y distinguiendo además, para los niveles inferior y medio, entre las áreas rurales, las semiurbanas y las urbanas. Quizá las fuentes no permitan un conocimiento exhaustivo de esta cuestión, pero, por lo que conozco de los trabajos de Tápiiz, Aizpuru y los propios Mees y De Pablo, cabría una presencia mucho mayor de este tipo de datos en el libro. De hecho, ni siquiera se menciona la profesión y el origen social de buena parte de los dirigentes que aparecen reiteradamente en el relato. Por supuesto, los autores lo saben, pero el lector no.

En segundo lugar, el análisis de las ideologías presentes que, si bien se incorpora en sus rasgos básicos de un modo suficiente para entender actitudes políticas y tensiones internas, podría estar algo más realzado y ser más sistemático. Pero en esta apreciación mía hay un alto componente de querencias personales y, desde luego, reconozco que esta cuestión tiene, para la valoración de la obra, mucha menos entidad que la precedente.

En todo caso, estamos ante un trabajo muy logrado y de lectura imprescindible para quien quiera entender la cuestión vasca desde la perspectiva de unos buenos profesionales que no consideran el nacionalismo vasco como algo intrínsecamente bueno y necesario ni como algo intrínsecamente malo y aquejado desde sus orígenes de un pecado original sin redención posible, sino simplemente como un fenómeno histórico más a analizar y explicar. Y esto, en los tiempos que corren, empieza a ser ya un mérito extraordinario. Confío en que se mantengan igualmente virtuosos en la segunda parte. Y les deseo suerte con su segundo péndulo polémico, porque la van a necesitar.

Agustí COLOMINES, Vicent S. Olmos (eds.), *Les raons del passat. Tendències historiogràfiques actuals*, «Colecció Recerca i Pensament/8», *Afers*, Catarroja-Barcelona, 1998, 303 pp.

Alrededor de la revista *Afers*, que con su labor continuada desde 1985 ha afianzado su prestigio en los círculos historiográficos, se ha afirmado una editorial especializada en temas históricos y de nacionalismo. Ahí está la revista *El Contemporani* (con 17 números), que tiene una colección de libros vinculada, donde podemos encontrar, entre otros títulos, la traducción al catalán de *Dreta i esquerra*, de N. Bobbio, o la entrevista que S. Lukes hizo a Isaiah Berlin. Además, su catálogo cuenta con una colección de fuentes, otra de biografías, con estudios sobre Ferran Soldevilla, Josep Renau o Francesc Layret; y una tercera sobre nacionalismo en coedición con la Universitat de Valencia. Y por fin, la de *Recerca i pensament*, que ya tiene diez títulos de temas variados: las órdenes mendicantes en la Valencia medieval (Jill R. Webster), la controvertida atribución de la autoría de *El Tirant a Roig* de Corella (Josep Guia), el examen del sindicalismo agrario en Cataluña (Andrea Mayayo), el estudio del esfuerzo de catalanización lingüística por parte de *L'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana* en el primer tercio de este siglo (Lluís Duran), el análisis de la *Festa de l'estendard*, una de las de mayor arraigo en Mallorca (Antoni Quintana), la reedición de *El valencianisme polític* de Alfons Cucó, el acercamiento a las tensiones posteriores a la guerra civil en Catarroja (José Alberto Gómez) o el análisis del complejo fenómeno de las Fallas durante el franquismo (Gil-Manuel Hernández). Ahora bien, mientras que en las otras colecciones, el esfuerzo teórico está muy presente, en este caso echábamos en falta la reflexión historiográfica; un hueco que ha venido a ser cubierto por la miscelánea de trabajos que ahora nos ocupa, por lo que nos atrevemos a decir que *Les raons del passat* constituye una agradable novedad y es un título a tener en cuenta en el panorama español, el cual no está precisamente sobrado de trabajos de este tipo.

Nada nuevo decimos si recordamos las carencias que nuestra historiografía presenta en el campo de la reflexión historiográfica y la consiguiente dependencia de las propuestas llegadas, especialmente, de Francia, Italia y Gran Bretaña. También en este caso, los trabajos recogidos en *Les raons del passat* son debidos a plumas extranjeras, pero en vez de exponer los argumentos de una escuela en concreto, sus compiladores nos presentan un panorama muy amplio de posiciones historiográficas, temas y escuelas, incluyendo algunas de las reflexiones teóricas más importantes que han contribuido a modificar el carácter y el modo de escribir la historia en los últimos veinte años; contribuciones que, si bien capitales, no son lo suficientemente conocidas en nuestro país. Para conseguir este ambicioso propósito, A. Colomines y V.S. Olmos no solamente han realizado una cuidadosa labor de selección de los textos, sino que abren el volumen con un interesante, aunque forzosamente sintético, capítulo introductorio, en el cual se da cuenta, precisa y documentadamente, de las principales corrientes o escuelas que han marcado el hacer historiográfico del siglo XX: desde las luchas entre el positivismo docu-

mentalista y el idealismo hegeliano en el cambio de siglo, hasta el surgimiento del paradigma metodológico de la microhistoria, pasando por las distintas evoluciones experimentadas por la escuela de los *Annales* francesa o el materialismo histórico, especialmente en sus versiones británica y alemana. Esta síntesis permite acercar el volumen a personas sin una suficiente formación, como son los estudiantes de Universidad, pues además de constituir un idóneo trampolín introductorio, da cuenta con claridad de todos aquellos elementos que definen y distinguen las diversas concepciones del proceso histórico a lo largo de este siglo, ofreciendo guías para los obligados recorridos y vagabundeos que el futuro historiador realiza sobre la bibliografía durante su período de formación.

La obra recoge diez artículos, todos ellos firmados por reconocidos profesionales de la historia, en los cuales se da cuenta de diversos aspectos de la reflexión teórica sobre el estatuto de la historia. La recopilación llevada a cabo por los editores persigue la confrontación de opiniones en torno a tres temas básicos: 1) la relación existente entre la reflexión filosófica y la escritura de la historia, con especial hincapié en el impacto del «giro lingüístico» en la disciplina y en la controversia sobre el estatuto narrativo del discurso histórico en la formación de lo que se conoce como la aproximación «subjetivista» al hecho social e histórico<sup>1</sup>; 2) el nexo que vincula los métodos de la antropología cultural con la práctica de corrientes innovadoras en historia social, tales como la *Alltagsgeschichte* alemana o la microhistoria italiana, entre otras, sobre todo en lo que supone de bifurcación respecto a los grandes modelos lineales del proceso histórico, que defienden teorías como la liberal de la modernización<sup>2</sup>; y 3) muy imbricado con el anterior, el revolucionario impacto metodológico de la microhistoria italiana, tanto en la concepción del objeto de estudio como en las propuestas para su análisis<sup>3</sup>.

Como ocurre en toda selección de textos, una jerarquía organiza el contenido y resalta aquellos aspectos que los editores consideran centrales. En este caso, la centralidad queda reservada a las aportaciones de la antropología en la nueva historia social y cultural, así como en la metodología de la microhistoria. No en vano, la mayoría de artículos seleccionados responden a esta cuestión. En efecto, en el último tercio del siglo, el diálogo entre antropología e historia ha contribuido al surgimiento de un nuevo tipo de discurso histórico, caracterizado por el alejamiento respecto a los modelos centristas y unilineales y el papel efectivo de las diferencias y contrastes culturales como elementos capitales que protagonizan el

<sup>1</sup> IGGERS, G.G.: «Racionalitat i història», 1993, pp. 61-84; CHARTIER, R.: «Filosofia i història: un diàleg», 1995, pp. 85-104; VANN, R.T.: «El gir lingüístic: Història i teoria i *History and Theory*, 1960-1975», 1995, pp. 105-145; y ANKERSMIT, F.: «Assaig bibliogràfic», 1995, pp. 251-260.

<sup>2</sup> MEDICK, H.: «“Els missioners en la barca de rems?” Vies de coneixement etnològic com a repte per a la història social», 1995, pp. 147-181; DAVIS, N.Z.: «Les possibilitats del passat», 1981, pp. 219-227; BENEDICT, P.: «Història interpretativa o història quantitativa?», 1985, pp. 229-240; LEVI, G.: «Els perills del geertzisme», 1985, pp. 241-249.

<sup>3</sup> MUIR, E.: «Observar les petiteses», 1991, pp. 183-207; GINZBURG, C. y PONI, C.: «El nom i el com. Intercanvi desigual i mercat historiogràfic», 1979, pp. 209-218.

cambio histórico (H. Medick) y la integración de interesantes propuestas metodológicas, que, entre otras y de forma esquemática, pueden ser: observación minuciosa de procesos vivos de interacción social, interpretación estimulante del comportamiento simbólico y utilización de materiales procedentes de culturas extraeuropeas (N.Z. Davis). Resultado de esta confluencia de intereses, ha aparecido una literatura histórica renovada que se desmarca de los modelos historiográficos «institucionalizados» a lo largo del tercer cuarto del siglo xx. Ejemplos de esta transformación los constituyen los trabajos de la nueva historia cultural francesa o influidos por ella, como la famosa *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, de Robert Darn-ton, ejemplo de historia etnográfica, muy influenciada por las propuestas de Clifford Geertz.

Y ello nos lleva directamente a la microhistoria, a la que prestan una especial atención y que se presenta ante nosotros, sobre todo, como una renovación de los métodos de estudio centrada en dos variables fundamentales: a) la reducción del enfoque de análisis para aislar y examinar con detalle la compleja red de relaciones sociales y las diferentes abstracciones del pensamiento social; b) un nuevo método de evaluación de las fuentes, el «paradigma indiciario», que presupone, en contra del relativismo postestructuralista, la existencia de una realidad externa a los textos históricos susceptible de conocimiento. Vale la pena recordar cómo de modo muy plástico, Ginzburg define su método con el símil de las pisadas [indicios], que conducen al cazador hasta su presa.

En conclusión, la selección de textos realizada por Colomines y Olmos, inevitablemente parcial (como toda labor de este tipo), reclama la atención sobre unas corrientes historiográficas que reflejan, a la espera del milenio, no una crisis general de la historia, sino una crisis de crecimiento provocada por el creciente contacto interdisciplinar, la renovada puesta en duda de los procesos macrohistóricos y la amenazadora fragmentación del objeto y del discurso histórico. Todas ellas son efecto y respuesta a dicho fenómeno y este tomo nos ha reunido algunas de las respuestas más sugestivas a tal reto. Sin duda, obras como ésta ponen de relieve la actual situación de la historiografía y, en nuestro ámbito geográfico, pueden abrir camino a fértiles aportaciones en el campo de la teoría. Además, suponen un arma muy útil en manos de los profesores y alumnos que deben bregar, por mor de los nuevos planes de estudio, con el estudio de las escuelas y las tendencias historiográficas, al poner fácilmente en nuestras manos la principal herramienta con la que trabajamos los historiadores: el texto. Por todo ello, bienvenidas sean todas las iniciativas en este sentido y especialmente si cumplen sus objetivos de una forma tan satisfactoria como en este caso.

Daniel Gozalbo Gimeno

José Luis DE LA GRANJA, Alberto REIG TAPIA y Ricardo MIRALLES (editores). *Tuñón de Lara y la historiografía española*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1999, 375 páginas. ISBN: 84-323-1003-4\*.

El historiador Manuel Tuñón de Lara (Madrid, 1915-Lejona, 1997) es, sin ningún género de duda, una de las grandes figuras intelectuales del universo cultural de la España contemporánea. Tanto por su amplísima producción histórica escrita (¿quién no leyó en la década de los setenta la *España del siglo XIX* y la *España del siglo XX?*) como por su reconocido magisterio sobre otros colegas de su propia disciplina y de otras ciencias sociales (¿qué historiador o aprendiz del oficio no oyó hablar o asistió en aquella década prodigiosa a los renombrados coloquios de historia de la Universidad de Pau?). Por eso mismo, desde la fecha de su lamentada muerte, han proliferado los cursos y los trabajos dedicados a analizar su incuestionable estatura intelectual y su marcada influencia en la nueva historiografía española del tardo-franquismo y la democracia: semana organizada en la Universidad de Jaén (mayo de 1997); curso de verano en El Escorial (agosto de 1997); mesa redonda en un curso de verano de la UIMP en Santander (septiembre de 1997); necrológica de José Luis de la Granja, Alberto Reig Tapia y Ricardo Miralles («Un historiador con biografía», *El País*, 28 de enero de 1997); artículo de Alberto Reig Tapia («Manuel Tuñón de Lara. Ética, política e historia», *Sistema*, n.º 137, 1997, pp. 5-26); etc. Sin contar con los dos grandes libros editados previamente a su fallecimiento, con motivo de su jubilación como profesor universitario: José Luis DE LA GRANJA y Alberto REIG TAPIA (eds.), *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia* (Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993); y José Luis DE LA GRANJA (coord.), *Manuel Tuñón de Lara. maestro de historiadores. Catálogo de la exposición biográfica y bibliográfica* (Bilbao-Madrid, Universidad del País Vasco-Casa de Velázquez, 1994).

El denso libro editado conjuntamente por los profesores de José Luis de la Granja, Alberto Reig Tapia y Ricardo Miralles (ellos mismos dignos discípulos de su buen maestro) es una contribución de primer orden a esa paciente labor de estudio ponderado sobre la vida y la obra de una personalidad sumamente atractiva y muy poco dada a encerrarse en académicas torres de marfil. De hecho, la lectura de los más de veinte artículos reunidos en el libro pone en evidencia que Tuñón de Lara fue un magnífico y muy peculiar historiador en virtud de su propia trayectoria vital y por su justa combinación de inagotable curiosidad cultural y amplia formación humanística.

La mera mención de algunos hitos del periplo biográfico de Manuel Tuñón de Lara resulta sumamente expresiva y reveladora: madrileño nacido en el seno de una familia acomodada y de filiación republicana (su tío fue el primer gobernador civil de Cáceres tras la proclamación de la Segunda República); licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid en vísperas de guerra civil; dirigente juve-

---

\* Esta recensión ha sido también publicada en la revista *Hispania Nova*, que se distribuye en la red, en la dirección [www.hispanianova.rediris.es](http://www.hispanianova.rediris.es)

nil y militante comunista durante la contienda (director de la Escuela de Cuadros de las Juventudes Socialistas Unificadas desde 1937); víctima de la represión en la postguerra (conoció la experiencia de la reclusión en la cárcel y el calificativo de «desafecto»); exiliado forzoso desde 1946 en Francia (donde permanecería más de 27 años ininterrumpidos); prolífico periodista político y cultural durante toda su vida (en revistas latinoamericanas y francesas por igual); maduro historiador vocacional (con estudios en la École Pratique des Hautes Études de Paris, bajo la dirección de Pierre Vilar); prestigioso profesor universitario (desde 1965 en la Universidad de Pau, cuyo Centre de Recherches Hispaniques pasará a dirigir dos años después); infatigable emprendedor de todo tipo de iniciativas culturales (como los coloquios de Historia Española de Pau, inaugurados en 1970); retornado definitivamente a España en 1981; catedrático extraordinario de la Universidad del País Vasco hasta su muerte; director de la revista *Historia Contemporánea* (la de mayor prestigio académico en su campo)...

La primera parte del libro recoge los estudios de reputados analistas dedicados específicamente a evaluar la cuantiosa obra histórica de Tuñón de Lara: su contribución a la renovación teórica y metodológica de la historiografía española desde su atalaya en el exilio francés (a cargo de Julio Aróstegui y Manuel Pérez Ledesma); sus excelentes trabajos sobre la historia socio-política de España en el período franquista (Ricardo Miralles); sus innovadoras aportaciones sobre la historia del movimiento obrero español (Luis Garrido González), sobre la prensa (Jean-Michel Desvois), sobre la vida cultural en la llamada Edad de Plata de las letras hispánicas (José Miguel Pérez García), etc. La segunda parte del libro deja de lado este enfoque biográfico-personal y aborda la renovación genérica de la historiografía española contemporaneísta que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo, en cierta medida bajo el influjo directo de Tuñón de Lara. En este ámbito, cabe destacar los artículos dedicados al devenir de la historiografía política (Borja de Riquer), al tratamiento de la Segunda República (Santos Juliá) y la Guerra Civil (Paul Preston), a la consideración de la mujer como materia historiográfica (María Victoria López Cordón), al diagnóstico sobre el presente y futuro de la historiografía española (Elena Hernández Sandoica), al estado de la historiografía vasca (José Luis de la Granja) o gallega (Justo G. Beramendi), etc.

En conjunto, el libro proporciona una imagen muy completa y certera sobre la personalidad y la producción histórica de Tuñón de Lara, al mismo tiempo que contextualiza ese impacto personal dentro del proceso de modernización de la esclerotizada historiografía española iniciado en los años finales de la dictadura franquista. Todos los estudios parecen corroborar la conclusión de que Tuñón de Lara se convirtió en un maestro de su generación y de las posteriores en virtud de tres notas singulares presentes en su buen hacer historiográfico.

En primer orden, sobresale la gran valía de su propia obra, escrita con un estilo ágil y eficaz (casi «periodístico»), con una destacada voluntad de ecuanimidad interpretativa pese a su filiación política y siempre apoyada en un aparato bibliográfico y hemerográfico notable (no así archivístico, dada su condición de exiliado desafecto al régimen imperante en España). Estas características se aprecian ya en sus primeras obras históricas, las dos síntesis de historia contemporánea es-

pañola que le dieron fama pública y prestigio académico: *La España del siglo XIX* (París, Librería Española, 1961) y *La España del siglo XX* (París, Librería Española, 1966). También se observan en sus últimas contribuciones de plena madurez: como autor individual en *Tres claves de la Segunda República: La cuestión agraria. los aparatos del Estado. Frente Popular* (Madrid, Alianza, 1984) y como editor y participante en *La Guerra Civil española. 50 años después* (Barcelona, Labor, 1985).

En segundo término, destaca en la obra de Tuñón de Lara una decidida apuesta por el estudio interdisciplinar de los temas históricos, en consonancia con la mejor tradición de la escuela histórica francesa (tanto en su vertiente de inspiración marxiana, siguiendo a Ernest Labrousse, como en su corriente articulada por la revista *Annales*, según el magisterio de Bloch, Febvre y Braudel). A este respecto, es innegable la marcada preferencia de Tuñón de Lara por la adaptación de los modelos de análisis ofrecidos por la sociología y por la ciencia política, como queda patente en dos de sus grandes obras históricas: *Historia y realidad del poder. El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX* (Madrid, Edicusa, 1967) y *El movimiento obrero en la historia de España* (Barcelona, Nova Terra, 1970).

La tercera característica reseñable del quehacer de Tuñón de Lara podría ser su indeclinable estímulo a favor de la conceptualización teórica del trabajo histórico. Un estímulo que a veces permite apreciar una evidente raigambre gramsciana (véase su preferencia por el concepto de «bloque de poder» como categoría de análisis social y su atención a la ideología y la cultura como formas de expresión de la «lucha por la hegemonía social») y que otras veces manifiesta una perceptible tendencia estructuralista (en todo caso bien alejada del influjo de Louis Althusser). Basta echar un vistazo a algunas de sus obras más conocidas en ese campo para darse cuenta de esa «modernidad» metodológica y conceptual que ofrecían sus obras en el casi desértico campo de la historiografía española de los años setenta: *Medio siglo de cultura española, 1885-1936* (Madrid, Tecnos, 1970); *Metodología de la historia social de España* (Madrid, Siglo XXI, 1973); *Por qué la historia* (Barcelona, Salvat, 1981); *Claves de la historia social* (Barcelona, Salvat, 1984).

Muy probablemente, esa sabia combinación de afortunadas características profesionales, junto con su talante personal franco, abierto y bondadoso, contribuyeron al patente magnetismo ejercido por Tuñón de Lara sobre sus colegas contemporáneos. Un magnetismo apreciable tanto en generaciones próximas a la suya propia (y viene a la mente su influjo sobre los pioneros estudios acerca del movimiento obrero en Asturias obra de David Ruiz) como en generaciones mucho más jóvenes (y acuden a primer plano consciente los nombres de los tres historiadores responsables de la edición del libro comentado). En cualquier caso, es evidente que los historiadores y los lectores de historia españoles tienen una deuda imperecedera con su entrañable figura y su magnífica obra. Y este oportuno libro viene a recordárnoslo muy cumplida y satisfactoriamente.